

26 DE JULIO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Proponen cortar 50% a partidos



AMLO heredará deuda histórica



Pactan Canadá y equipo de AMLO TLCAN trilateral



Cierran filas por TLCAN trilateral



Tratado rápido sí... pero entre los tres: México y Canadá



Iniciativa de Morena quita a partidos 50% de financiamiento



Para defender el libre comercio invierten 84 mdp



Canadá cierra filas con México sobre el TLCAN



Optimizarán refinerías; costará 38,000 mdp



Expulsados del PAN así se van a quedar: Zepeda



El TLCAN tiene que ser trilateral: México y Canadá



Con fideicomiso, Morena compró votos: Zambrano



¡Fotomultas RIP!



Cierran filas por el TLCAN



Reforma educativa era necesaria: EPN



México y Canadá a Trump: "El TLC seguirá siendo trilateral"

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Preocupa en la UAM transparentar ingresos de funcionarios y académicos (La Jornada, p. 37)
Reforma a la Ley Universitaria favorecería calidad y prestigio de la UAEM (Milenio, p. 11-Campus)
Crece el número de aspirantes admitidos a la UdeG (Milenio, p. 2-Campus)
Recibirá el Tecnológico Nacional de México a más de 120 mil estudiantes (Milenio, p. 15-Campus)
Impulsan especialización de profesionales en gas y petróleo (Milenio, p. 16-Campus)
Reitera la UAS su convicción de trabajar en coordinación con autoridades electas (Milenio, p. 3-Campus)
Descartan universidad a distancia (El Sol de México, p. 14)

SEP

Gracias a Reforma Educativa, los cambios son evidentes: SEP (El Financiero, p. 41)
Distintos avances en reconstrucción de escuelas: SEP (Milenio, p. PP, 21 y 22)
La SEP lanza convocatoria para Prepa en Línea (La Crónica, p. 6)
Concluye SEP entrega de libros de texto gratuitos y materiales educativos (Milenio, p. 14-Campus)
Puebla, sin tierras para nuevos fraccionamientos (El Economista, p. 41)

SECTOR EDUCATIVO

Defiende Peña Nieto la Reforma Educativa (El Economista, p. 51)
Reivindica EPN logros de la Reforma Educativa; subraya que en su gobierno se invirtió de manera inédita en infraestructura de educación (La Crónica, p. PP, 6 y 7)
INEE | La evaluación debe contribuir a mejorar el nivel del aprendizaje de los alumnos (Milenio, p. 14-Campus)
Revela la ASF que el INEE no sabe qué hacer con evaluación (El Herald de México, p. PP y 11)
Piden alumnos de excelencia terminar con la corrupción (El Universal, p. 11)
Llaman a abatir rezago educativo (El Economista, p. 50)
Piden liberar recursos para rehabilitar 82 escuelas (El Universal, p. 1-Metrópoli)
Piden más seguridad en las guarderías (El Sol de México, p. 35-República)
Asignan plazas (Reforma, p. 3)

NORMALES

Muere alumno en novatada (Reforma, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Preocupa en la UAM transparentar ingresos de funcionarios y académicos

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con fuertes resistencias y cuestionamientos por parte de algunos de sus integrantes, el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó, tras casi cuatro horas de discusión, su reglamento de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información institucional.

Sin embargo, en su página de Internet no aparecerán de manera detallada los nombres de sus funcionarios, personal de mando alto y medio, y tampoco los docentes, con sus respectivas percepciones económicas que reciben de esta institución pública de educación superior, que en 2017 recibió 6 mil 554 millones de pesos.

Además, en la discusión se aprobó que la UAM “consultará” al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) los “alcances” de la ley y de su propio reglamento, además de expresarle su “preocupación” por tener que hacer pública información delicada como la de los salarios.

Durante la discusión, en la que fueron reservados varios artículos del reglamento, Rafael Díaz García, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, unidad Xochimilco, y Francisco Pérez Martínez, representante del personal académico de Ciencias Básicas e Ingeniería, unidad Lerma, entre otros, cuestionaron severamente la posibilidad de hacer pública esta información, y aseguraron que por cuestiones de “seguridad” era “muy peligroso” brindársela “a cualquiera que consulte la página” de transparencia.

El abogado general de la UAM, Rodrigo Serrano, en defensa de la comisión que elaboró el reglamento, dijo que en su contenido “no hay opiniones personales”, sino criterios de ley aplicados por el Inai, los cuales debían cumplirse, pues de lo contrario serían objeto de sanción y multas que no serían cubiertos con recursos de la universidad, sino propios. Citó que otras instituciones, como El Colegio de México, ya cumplen con esta ley.

El artículo más cuestionado del reglamento dice que debe hacerse público “el total de las remuneraciones, brutas y netas, del personal de base y de confianza, que debe incluir sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, becas y estímulos al desempeño, comisiones, bonos y compensaciones, con el señalamiento de la periodicidad de estos pagos”.

Al igual que los sindicatos, las universidades e instituciones de educación superior de todo el país están inmersas en una enorme opacidad en el manejo de los recursos públicos que reciben. En sus páginas de transparencia no hay información, y cuando la hay, ésta se encuentra desagregada, incompleta o desactualizada.

En una primera sesión matutina, el Consejo Académico decidió “no aprobar” a Alejandro Tapia Mendoza como nuevo integrante de la Junta Directiva, y acordó emitir de inmediato una nueva convocatoria para cubrir el espacio que desde hace un año dejó vacante Oscar Terrazas Revilla, quien renunció al cargo tras fuertes diferencias con los integrantes de la Junta Directiva, lo que dejó a ese órgano con ocho de los nueve miembros que deben conformarlo.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	11

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Reforma a la Ley Universitaria favorecería calidad y prestigio de la UAEM

■ En beneficio de la comunidad de la institución y la sociedad, a la que esta casa de estudios se debe, el proyecto de reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) implica el fortalecimiento de rubros como la transparencia, rendición de cuentas, internacionalización y planeación a largo plazo, consideró el consejero integrante de la Comisión Especial del Programa Legislativo del H. Consejo Universitario, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón.

El académico abundó que ante el entorno educativo global, que exige a las instituciones de educación superior públicas tener una normatividad que favorezca el desarrollo pleno de los estudiantes y académicos, la iniciativa impulsada por la Administración 2017-2021 es necesaria, oportuna y congruente.

El director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales puntualizó que la UAEM no se puede sustraer de los cambios y transformaciones a nivel global y para ello requiere una normatividad actualizada que permita que las actividades y decisiones que se tomen en diversos ámbitos sean bajo un marco cierto y confiable.

“Nuestra universidad es una de las instituciones de educación superior más importantes del país, está muy bien ubicada a nivel internacional y tiene que continuar ganando calidad y prestigio”.

Para ello, afirmó, es necesario



Un marco jurídico actualizado permitirá a la institución continuar creciendo en calidad y prestigio.

que cuente con un marco jurídico pertinente, que le permita cumplir a plenitud con sus fines en lo relativo a la docencia, la investigación, la difusión de la cultura, la extensión y la vinculación, que resuelva las necesidades de una comunidad cada vez más exigente.

Por otra parte, destacó que la consulta sobre la reforma a la Ley de la UAEM fue un ejercicio inédito, ya que alentó la participación de estudiantes, académicos y trabajadores administrativos de la institución para enriquecer la propuesta.

Todas las opiniones y planteamientos de la comunidad universitaria, precisó, fueron considerados para la conformación del documento que se encuentra en revisión por parte del gobernador Alfredo Del Mazo Maza y que será analizado por el Congreso local.

“La comunidad universitaria conoció cada uno de los aspectos de la propuesta y fue parte de un ejercicio democrático sumamente significativo e inédito en la institución. De ser aprobada, la reforma a la Ley de la UAEM contribuirá de manera importante a la modernización de nuestra universidad”, concluyó Marco Aurelio Cienfuegos Terrón.

Se suma a proyecto de tren interurbano

► La Universidad Autónoma del Estado de México desarrollará conocimiento especializado y sumará capacidades y recursos con la Administración de Operaciones Ferroviarias (ADOFER), empresa encargada del funcionamiento del tren interurbano Toluca-Valle de México, destacó el rector Alfredo Barrera Baca.

Al firmar un convenio general de colaboración con el apoderado legal y director general del consorcio, Avelino Castro López, el rector sostuvo

que, de manera particular, la colaboración de la UAEM con la empresa de transporte terrestre, aéreo y ferroviario más prestigiada del país será en la gestión de mantenimiento de sistemas ferroviarios, en la cual se incluyen temas de energía, telecomunicaciones y equipos electromecánicos.

En la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría, Alfredo Barrera Baca abundó que la firma de este instrumento legal derivará en la estructuración de contenidos académicos que den lugar a programas de formación en materia ferroviaria y abre las puertas para la creación de estudios de posgrado en la materia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	2

Atienden demanda

Crece el número de aspirantes admitidos a la UdeG

■ En el pasado calendario 2017–B hubo 46 mil 966 aspirantes a licenciatura, de los cuales ingresaron 16 mil 994; para el próximo periodo, el 2018–B, fueron 53 mil 470 solicitudes, pero se admitió a 18 mil 21, un 6.04 por ciento más que el ciclo previo.

Además ingresarán 55 mil 641 aspirantes al nivel de educación media superior, lo que representa el 79.73 por ciento de las solicitudes en 27 sedes metropolitanas y 141 regionales, precisó el Coordinador General de Control Escolar, maestro Roberto Rivas Montiel.

“Sí podemos decir que se presentó la demanda más alta de la actual administración en este 2018. Si lo vemos anualizado, en 2018 han sido 88 mil 248 aspirantes, y en 2017 fueron 82 mil 17”, agregó Rivas Montiel.

En la última década, de 751 mil 542 solicitudes de ingreso, la UdeG ha admitido a 302 mil 769 aspirantes a licenciatura, logrando una cobertura de 40.29 por ciento, lo cual está por encima del promedio registrado en las cinco instituciones públicas más grandes del país.

Como referencia, éstas absorben entre el 5.5 y 38 por ciento de quienes intentan ingresar.

Además, en el nivel medio superior, de 603 mil 173 aspirantes han sido aceptados 474 mil 106, es decir, una cobertura promedio de 78.60 por ciento en los últimos 10 años.

El Director de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), maestro Jorge Arturo Serrano Hernández, enfatizó que en los últimos 10 años la capacidad de admisión anual en las preparatorias ha aumentado en más de 14 mil estudiantes.

Derivado del convenio firmado entre la UdeG y la Secretaría de Educación Jalisco, se realiza un examen único para los cuatro subsistemas.

Quedan 4 mil 796 espacios disponibles en los colegios de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) y Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

La forma de acceder a esos espacios está publicada en la página www.escolar.udg.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	15

Nuevo ingreso

RECIBIRÁ EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A MÁS DE 120 MIL ESTUDIANTES

■ El Tecnológico Nacional de México (TecNM) recibirá a más de 120 mil estudiantes de nuevo ingreso en el próximo ciclo escolar que inicia en agosto, declaró el director general Manuel Quintero Quintero.

Con ello, agregó, el TecNM se ubica como la institución de educación superior con mayor crecimiento de la matrícula escolar en México y Latinoamérica.

Quintero Quintero explicó que el tecnológico contribuye con la transformación del país con enfoque especial en el desarrollo regional; los datos son contundentes, ya que egresan cada año 80 mil ingenieros para servir a su región de origen, en donde está presente con 600 campus en las 32 entidades.

Añadió que “es por ello que es la institución que más apoya al desarrollo regional, al desarrollo social y al desarrollo económico”.

“El Tecnológico tiene esa esencia, es la institución que fue creada hace 70 años precisamente para impulsar el desarrollo regional del país”, aseveró.

El titular del TecNM explicó que cada año se atiende a miles de jóvenes que demandan una oportunidad para estudiar en educación superior, sin tener que desplazarse ya que la situación económica no lo permite.

Impulsar el cambio

» Ante el cambio tecnológico relacionado con el desarrollo, Quintero Quintero explicó que los planes de estudio están alineados con el impulso regional, y a las necesidades de las empresas de cada región.

“Con el advenimiento de la industria 4.0, estamos preparando ingenieros con capacidades técnicas, competitivos y compromiso social para que sean los impulsores del cambio”, enfatizó.

Sobre los objetivos del Plan estratégico del TecNM 2018-2024, Quintero Quintero explicó se trabaja en una propuesta de “lo que el Tecnológico Nacional de México debe hacer para los próximos años”.

Quintero Quintero declaró que “El TecNM tiene previsto realizar acciones en tres ejes: impulsar la cobertura, la calidad y la pertinencia para el desarrollo regional”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	16

UJAT e IMP

Impulsan especialización de profesionales en gas y petróleo

Ambas instituciones trabajarán conjuntamente para potencializar la productividad energética de Tabasco

REDACCIÓN CAMPUS

■ Para coadyuvar en la formación de recursos humanos especializados en materia de Gas y Petróleo, el rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), José Manuel Piña Gutiérrez y el director general del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), Ernesto Ríos Patrón signaron un convenio de colaboración académica que permitirá también el desarrollo de proyectos relacionados a las demandas del sector energético.

Durante la firma del acuerdo efectuado en la sede del IMP, el rector de la UJAT subrayó la valía del capital humano con que cuenta este organismo, “una de las cosas que aprendí cuando fui profesor de maestría es que el IMP es un diamante por la cantidad de master y doctorados que brinda, y estoy seguro que podemos conjuntar todos estos conocimientos”, afirmó ante la coordinadora general de la Unidad de Vinculación de Servicios Especializados, María de la Cruz Baeza Priego.

Asimismo, en presencia de los miembros del cuerpo directivo del IMP, José Manuel Piña Gutiérrez enfatizó sobre los avances en materia de promoción científica que ha logrado la máxima casa de estudios de los tabasqueños, esto mediante el Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología Aplicada de Tabasco, la Ciudad Universitaria del Conocimiento y el Centro

Emprendedor que será inaugurado por el presidente de la República, el cual fortalecerá la alianza con la Universidad de Harvard para el Diagnóstico de Ecosistemas de Innovación.

En su oportunidad, el titular del IMP resaltó los beneficios que traerá el acuerdo con el Alma Máter tabasqueña, ya que —dijo— permitirá establecer un puente con las autoridades entrantes para potencializar la ideas que se plantean en cuestión de productividad energética, “buscamos hacer una sinergia que nos ayude a incrementar las capacidades, la visión y el talento en materia energética, y validar las competencias laborales

El titular del instituto destacó la importancia que tiene la sociedad tabasqueña para el organismo

para ir incorporando recursos humanos, principalmente del estado de Tabasco”, subrayó.

Finalmente, Ernesto Ríos Patrón señaló que el IMP es orgulosamente tabasqueño, pues su presencia en ese estado se extiende por más de 30 años. “Sus miembros tienen su vida e intereses ahí”.



Piña Gutiérrez se refirió al IMP como “un diamante” por la calidad de su oferta en posgrados.

Objetivos del convenio:

- » Desarrollar en conjunto proyectos en las áreas de Ciencias de la Tierra y aguas profundas apoyados con el Conacyt.
- » La creación conjunta de centros virtuales de soluciones para que de manera robusta sean una opción de vanguardia en la industria petrolera y una estrategia de competitividad.
- » Invitar a estudiantes de Ingeniería Petrolera y de Maestría de Aguas Profundas para que realicen visitas y prácticas. Para que esas prácticas sean significativas, se les pedirá una propuesta de protocolo, donde no sólo conocerán el equipo y su funcionamiento sino que les ayudará a reforzar conceptos y llevarse una gran experiencia.
- » Ambos actores estarán en contacto para la creación de un equipo de trabajo que coadyuve a potenciar las capacidades de ambas instituciones.
- » La visita de los expertos de exploración del IMP al Centro de Desarrollo de la UJAT para conocer las capacidades de los laboratorios.

FOTOS: UJAT

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	3

Autonomía universitaria, calidad y reconciliación

Reitera la UAS su convicción de trabajar en coordinación con autoridades electas

Para la institución es importante asumir los resultados del proceso democrático y colaborar con un espíritu constructivo



El rector Juan Eulogio Guerra Liera llamó a los futuros gobernantes a honrar la confianza de la sociedad actuando de manera ética.

REDACCIÓN CAMPUS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) reitera su convicción de trabajar coordinadamente con las nuevas autoridades electas, siempre en un ambiente de respeto a las decisiones de los propios universitarios, a nuestra historia y a nuestra autonomía, expresó el rector Juan Eulogio Guerra Liera, durante la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario.

Ante el máximo órgano de gobierno de la Casa Rosalina el dirigente universitario dio a conocer

un posicionamiento institucional a favor de la autonomía universitaria, la educación de calidad y la reconciliación nacional.

“Todos debemos entender que lo mejor de un proceso democrático es asumir los resultados y trabajar con un espíritu constructivo (...) debemos subrayar que ya no existen candidatos ni posiciones partidistas sino representantes de todos los sinaloenses y mexicanos y que quienes asumirán sus cargos deberán honrar esa confianza social actuando de manera ética y respetando a las instituciones”, dijo Guerra Liera.

la casa de estudios sinaloense está fuerte y unida en torno a sus ideales y compromisos con la sociedad

Enfatizó que desde la UAS y en concordancia con su quehacer a favor de la cultura de la Paz se atiende el llamado a la reconciliación nacional que ha hecho el virtual Presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

“Refrendamos nuestra convicción de sumarnos a un nuevo proyecto de nación donde podamos aportar nuestras ideas, donde tengamos posibilidades de contribuir al sistema educativo sin perder nuestra identidad y esencia como universidad pública autónoma”, expresó el rector.

Precisó que la UAS se adhiere a un proyecto de educación que atienda las aspiraciones de los jóvenes, que impulse una ampliación de la matrícula, que se abran más espacios tomando en cuenta la capacidad de las instituciones para brindar una educación con

calidad, un modelo que entienda que crecer en cobertura implica más infraestructura, más docentes capacitados, más equipamiento, tecnología y servicios educativos.

“En resumen nos adherimos a un proyecto de educación visionario que tenga como prioridad la cobertura y la calidad, en el que haya equidad y vanguardia, inclusión y modernidad”, estableció.

“Hoy no se puede entender a las universidades sin el ejercicio pleno de su autonomía; desde la autonomía hemos hecho grandes aportaciones al país y así seguiremos haciéndolo, pues es la libertad de cátedra, de pensamiento y gestión la que nos ha permitido crecer y cumplir con nuestra responsabilidad social, es desde la autonomía y al interior de las comunidades universitarias donde se gestan los auténticos procesos de transformación académica e institucional”, observó Guerra Liera.

Precisó que como siempre la Universidad Autónoma de Sinaloa está fuerte y unida en torno a sus ideales y compromisos con la sociedad, y en un marco de pluralidad los universitarios tienen una agenda definida con base en las prioridades de la educación de calidad, tienen una visión institucional y la determinación de continuar aportando a la estabilidad y al ascenso social.

“Siempre estaremos de lado de todo proyecto de nación que cohesionen, que abone a la concordia y potencie las capacidades humanas, pugnaremos siempre para que en el centro de ese proyecto de nación prevalezca la educación incluyente y de calidad”, puntualizó. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	NACIONAL	14

Descartan universidad a distancia

MARGARITA RODRÍGUEZ

Aunque la Secretaría de Educación Pública (SEP) ofrece la opción "flexible, de calidad y gratuita" de cursar a distancia 20 licenciaturas y 18 a nivel técnico para que rechazados de las principales universidades públicas tengan un lugar en la educación superior a través de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), integrantes del Movimiento de Aspirantes a la Educación Superior (MAES) señalan que es un engaño, pues no son de alto nivel académico ni favorece la investigación.

"Son un engaño sus becas, su portal de internet del gobierno actual. Los primeros empleos, dándole dinero a la iniciativa privada para pagar nómina a jóvenes en la propuesta del nuevo gobierno es darle continuidad al poder del empresariado para que imponga planes de estudios y así poder tapar el acceso a la educación superior en México, aplicado desde los 90 con los Institutos Tecnológicos", dijo el integrante del MAES Diego del Ángel a *El Sol de México*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	41

OTTO GRANADOS
GRACIAS A REFORMA
EDUCATIVA, CAMBIOS
SON EVIDENTES: SEP

El secretario de Educación Pública, Otto Granados, consideró que son evidentes los cambios positivos en la calidad y en el desempeño de magisterio gracias a la reforma educativa.

Al acompañar al presidente Enrique Peña Nieto en el evento con niños, ayer en Los Pinos, el funcionario destacó que al terminar la administración habrán participado en los procesos del servicio profesional docente un millón 800 mil maestros.

“Lo mismo ha sucedido en el caso de las evaluaciones de desempeño en las cuales habrán participado hacia el final del año 637 mil docentes”, agregó. — *Eduardo Ortega*

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	2	PP, 21 Y 22

Distintos avances
en reconstrucción
de escuelas: SEP
P. 21 Y 22

INICIARÁN CLASES 19 MIL 130 ALUMNOS EN 45 PLANTELES DIFERENTES

SEP: hay distintos avances en la reconstrucción de escuelas

Autoridades educativas

deben aclarar la ejecución de recursos, dice el senador Mario Delgado

Angélica Mercado/México

De los 19 mil 144 planteles afectados por los sismos, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) detalló que no todos permanecen sin intervención, sino que hay avances.

En Ciudad de México se concluyeron ya trabajos en mil 183 planteles de los mil 900 dañados, en Oaxaca está pendiente 55 por ciento de planteles con daños severos a moderados.

En Cdmx el gobierno capitalino ejecuta de los recursos y reportan que de mil 900 escuelas afectadas, hay 711 en intervención y sesi pendientes porque no se han iniciado obras por trámites ante el INAH e INBA.

No obstante, 19 mil 130 estudiantes tendrán que iniciar sus clases para agosto en 45 planteles diferentes (2.3 por ciento).

Al referirse al punto de acuerdo aprobado la semana pasada por la Comisión Permanente, donde se le requiere un informe de los avances en el gasto de la reconstrucción, ya que el condensado publicado hasta el 14 de mayo señala que hay más de 19 mil planteles dañados, el Inifed aclaró que cada entidad reporta diferentes avances.

En ese sentido, el senador impulsor del punto de acuerdo, Mario Delgado, dijo que frente a estas

cifras, será necesario insistir en que se llame a comparecer al titular de la Secretaría de Educación Pública, Otto Granados, porque su antecesor, Aurelio Nuño, afirmó que la reconstrucción no era problema de dinero".

"Lo que vemos hoy es entonces un problema de ejecución y lo tienen que aclarar", añadió.

En una nota que aclara las cifras del punto de acuerdo avalado por los diputados y senadores, el Inifed dijo ayer que "la prioridad es la seguridad de la comunidad escolar, por lo que se han reforzado y fortalecido las medidas de seguridad".

De acuerdo con el instituto, el avance en la rehabilitación y reconstrucción de escuelas con daños graves es de 95 por ciento; de 76 por ciento en espacios educativos con daños moderados y severos; y de 86 por ciento en planteles con daños menores.

"Que expliquen por qué en inmuebles con daños menores todavía no terminan de repararlos, si ya pasaron 10 meses", insistió Delgado.

En su informe, el Inifed precisó que hay entidades como el Estado de México, con 97 por ciento de avance en la reconstrucción de 34 planteles con daños severos, mientras que 4 mil 296 con daños menores, severos y moderados están siendo intervenidos.

En Chiapas los cuatro plante-

les con daños graves ya fueron intervenidos; aunque siguen en reparación 528 de los 916 planteles con afectaciones moderadas a severas (58%) y de los 2 mil 147 planteles con daños menores, hay mil 810 en intervención (84%).

En Guerrero hubo 12 planteles con daño grave, de los que se atiende seis; 119 con daño severo a moderado y se atienden 48 (40%); se registraron 418 planteles con daños menores y se atienden 390 (93%).

En Hidalgo ya se atendió ciento por ciento; mientras que en Michoacán, de los 11 planteles con daño severo a moderado está concluido y de 559 con daño menor se atienden 538 (96%).

En Morelos, se atendieron los 41 planteles con daño grave; 394 de 396 con daño severo a moderado y 757 de 904 de daño menor (84%).

En Oaxaca, se han atendido 25 planteles de los 28 con daño grave que es el 89%; 496 de mil 094 con daño severo a moderado (45%) y mil 569 de mil 830 (86%).

En Puebla se atendieron 77 planteles con daño grave; 484 de 585 con daño moderado a severo (83%) y mil 362 de mil 610 con daño menor (85%).

En Tlaxcala se atendió 1 plantel con daño grave; 135 de 198 con daño severo a moderado (68%) 786 de 814 con daño menor (97%).

En Veracruz, de los 34 planteles con daño severo a moderado se han atendido 26 (68%) mientras que se trabaja en los 18 planteles con daño menor.

En ese sentido, subrayó que se han tomado medidas técnicas, por ejemplo una menor separación de estribos y columnas y castillos, colocación de malla y aplanado estructural en muros de mampostería, encamisado de columnas con acero y concreto.

En la reconstrucción se coloca una adecuada liga de muros divisorios a la estructura, inclusión de juntas constructivas a cada 9 metros en bardas perimetrales, confinamiento de muros y bardas con castillos y cadenas, entre otras medidas de reforzamiento. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	NACIONAL	6

EL REGISTRO CIERRA EL 1 DE AGOSTO

La SEP lanza convocatoria para Prepa en Línea

[GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA]

■ Para generar alumnos con mayores posibilidades de insertarse en una sociedad que cambia constantemente las formas de interactuar, comunicarse y transmitir conocimiento, la Secretaría de Educación Pública (SEP) abrió la alternativa de estudiar el bachillerato digitalmente. Los interesados en cursarlo así, a través de Prepa en Línea-SEP, tienen hasta el 1° de agosto próximo como fecha límite para realizar su registro en el sitio www.prepaenlinea.sep.gob.mx, informó la Secretaría de Educación Pública.

Esta alternativa digital, Prepa en Línea-SEP, cuenta con validez oficial, gratuita e innovadora, en la que los alumnos estudian con horarios que se ajustan a su estilo de vida; la plataforma de aprendizaje y las aulas virtuales se encuentran disponibles las 24 horas los 365 días del año, pueden aprender y estudiar en los horarios que decidan.

Los alumnos de Prepa en Línea-SEP son acompañados por facilitadores y tutores que les ayudan a resolver dudas sobre los contenidos de los módulos, dan seguimiento a sus procesos educativos brindando retroalimentación, apoyo académico, técnico y psicosocial.

La SEP informó que al ser una modalidad 100 por ciento en línea, disponen del programa interactivo HabiliTa (Habilitación de las Tecnologías para el Aprendizaje), una herramienta tecnológica que les ayuda a desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades tecnológicas, de utilidad en el transcurso de su formación académica.

El uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en este modelo educativo, contribuye a que sus egresados tengan un buen desenvolvimiento académico y laboral, ya que refuerza la dinámica tradicional de intercambio de aprendizajes y fomenta la disciplina, el autoaprendizaje y el pensamiento crítico.

Desde 2014, la SEP ha implementado esta modalidad educativa con el objetivo de atender demandas y necesidades de los ciudadanos que buscan concluir sus estudios de nivel medio superior, además de prevenir el abandono escolar y promover la equidad educativa.

Los interesados deben contar con su certificado que avale haber concluido sus estudios a nivel secundaria y proporcionar la información y documentación solicitada al momento de realizar su registro.

Para mayor información, los interesados pueden llamar a los teléfonos 01 800 11 20 598, 01 800 28 86 688 o al (55) 3601 69 00 exts. 55687, 55449 55451. O bien, consultar las bases en www.prepaenlinea.sep.gob.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	14

186.6 millones

CONCLUYE SEP ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) concluyeron, el pasado viernes 20 de julio, la distribución de 186.6 millones de Libros de Texto Gratuitos, correspondientes a los niveles de preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria del ciclo escolar 2018-2019.

Con el despacho de los últimos transportes a los almacenes de las autoridades educativas estatales, la Secretaría de Educación Pública cumple su compromiso de enviar la totalidad de los libros y materiales educativos 30 días antes del inicio de clases, a efecto de que las autoridades locales los entreguen a las escuelas de educación básica en todo el país, tal y como se acordó en el Plan de Acción para la Implementación de los Aprendizajes Clave para la Educación Integral.

El programa de distribución de libros de texto gratuitos se integra de la siguiente forma: 19 millones 981 mil 982 en Preescolar; 109 millones 27 mil 695 en Primaria; 17 millones 141 mil 165 en Telesecundaria; 35 millones 991 mil 711 en Secundaria; 79 mil 489 de Macrotipo; 23 mil 451 en Braille; 3 millones 428 mil 982 de Educación indígena; 958 mil 888 de Telebachillerato.

LAS AUTORIDADES

locales los entregarán a las escuelas de educación básica

Diversidad disponible

➤ Los libros en formato Braille y Macrotipo para los niveles de primaria y secundaria serán entregados directamente en las escuelas, con base en el padrón de alumnos con ceguera o baja visión que elaboran conjuntamente la SEP, la Conaliteg y los responsables de educación especial de cada uno de los estados.

La entrega incluye los libros de texto que forman parte del nuevo Plan y Programas de Estudio del Modelo Educativo para los tres grados de preescolar, primero y segundo de primaria, así como primero de secundaria, que se pueden consultar en la página de la Conaliteg disponible en el sitio nmeducativo.conaliteg.gob.mx/

Desde el inicio del programa de distribución, la SEP y la Conaliteg llevan a cabo una estrecha coordinación con las autoridades educativas estatales para que los libros de texto estén en las aulas al inicio de la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar, programada del 6 al 17 de agosto de 2018.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	41

Puebla, sin tierras para nuevos fraccionamientos

Miguel Hernández
EL ECONOMISTA

Puebla, Pue. LA INSTALACIÓN de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal en esta ciudad generará un “caos” en vivienda, porque se estima que arriben con ella 65,000 trabajadores y sus familias, pero no se tienen tierras para hacer nuevos fraccionamientos a fin de responder a la demanda de espacios en forma inmediata, aunado a la escasez de agua.

Así lo consideró el presidente local de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, Luis Alberto Moreno Gómez Monroy, quien explicó que como oportunidad de negocio es buena; sin embargo, para el sector es un reto difícil de cubrir a corto plazo, pues sólo tendrían la capacidad de hacer 19,000 casas para quienes laboren para esa dependencia federal y con una meta a mediano plazo.

Explicó que aun cuando tengan la capacidad económica para atender la demanda, el problema es el déficit en reservas de tierras que se puede resolver sólo si existe voluntad política de las autoridades.

“Como oportunidad de negocios es muy buena para la cámara en inversiones e ingresos, pero no podemos dejar de lado a los que tienen créditos y están a la espera de obtener una casa”, señaló.

Recordó que anualmente están produciendo entre 17,000 y 19,000 casas en todo el estado, por lo que dar respuesta sólo a los cientos de trabajadores que se reubicarán con la SEP es imposible, por ello se debe tener una mejor planeación e ir cubriendo la demanda paulatinamente.

En entrevista, dudó que algunos tengan créditos disponibles para adquirir una casa nueva, ya que todos son atendidos por el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaja-

dores del Estado, el cual no tiene un programa como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, para que los beneficiarios puedan vender su casa que aún pagan para adquirir otra en la ciudad donde se reubicarán.

Consideró que hace falta una mejor planeación donde participen los tres órdenes de gobierno para garantizar que la llegada de la SEP a la Angelópolis no se vuelva un problema a corto plazo.

CAPACIDAD DE PAGO

También en el análisis deben incluir la capacidad promedio de pago de los trabajadores para adquirir alguna vivienda, sola o departamento, para que los desarrolladores elaboren los proyectos, indicó.

Alberto Moreno insistió en que pueden ir atendiendo a 800 familias por año, pero no a la cantidad total que se calcula llegará con la dependencia federal, ya que es descuidar a los que tienen créditos en espera de ser aprobados.

Asimismo, sostuvo que la descentralización de oficinas centrales de la Federación a otros estados implica el desarrollo de más infraestructura urbana.

estados@eleconomista.mx

65,000

TRABAJADORES

prevén que lleguen a la ciudad tras la descentralización de la SEP; anualmente, la CMIC edifica entre 17,000 y 19,000 casas en todo el estado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	51

"MEJORES MAESTROS", UN OBJETIVO

Defiende Peña Nieto la reforma educativa

Notimex

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto defendió que uno de los cambios estructurales más importantes de su administración ha sido en el ámbito educativo, con la reforma en la materia que prioriza la educación de calidad, misma que ya está insertándose en las escuelas.

Aseveró que, con el proceso de buscar la idoneidad profesional en los maestros, se invirtió de forma inédita en infraestructura educativa para tener mejores escuelas en todo el país.

Al encabezar la Convivencia Cultural 2018 con los alumnos de quinto y sexto grados de primaria más destacados de todo el país, convocó a los estudiantes a quererse a sí mismos y creer en ellos, en su capacidad y talento para lograr lo que se propongan.

Tras insistir en las bondades de la reforma educativa, que se entendió, dijo el Ejecutivo, porque

los padres de familia insistieron en la necesidad de contar con mejores maestros, Peña pidió a los estudiantes sentirse orgullosos de su logro.

Explicó que estos niños, provenientes de todos los rincones del país, son los triunfadores que queremos tener como mexicanos, pues sólo uno de cada 2,000 alumnos de sexto año de primaria estuvieron hoy aquí por conseguir el mejor desempeño en sus estados.

En tanto, el titular de la SEP, Otto Granados, destacó que a cinco años la reforma educativa, "ya son evidentes"

los cambios desde dos perspectivas: la calidad y el desempeño del magisterio, así como en el mejor aprendizaje de los alumnos.

Explicó que, al término de la actual administración federal, habrán participado en los distintos procesos del servicio profesional docente casi 1 millón 800,000 maestros.

1.8 MILLONES
de maestros habrán
participado en los
procesos del servicio
profesional docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	2	PP, 6 Y 7



NACIONAL | 6 y 7

Reivindica EPN logros de la reforma educativa; subraya que en su gobierno se invirtió de manera inédita en infraestructura de educación

[CECILIA TÉLLEZ CORTÉS]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	2	PP, 6 Y 7

Peña Nieto llama a sentirnos orgullosos de la reforma educativa

► Remarca la formación de maestros idóneos para impartir clases

[CECILIA TÉLLEZ CORTÉS]

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la reforma educativa impulsa la formación de maestros idóneos para la impartición de clases.

Al encabezar la convivencia cultural 2018 en Los Pinos con alumnos ganadores de la Olimpiada del Conocimiento, el mandatario dijo que durante su sexenio se invirtió de forma inédita en infraestructura educativa con tal de tener mejores escuelas en México.

Indicó que “la reforma edu-

cativa es un logro del que deben sentirse orgullosos los mexicanos, ya que a pesar de algunas resistencias, los maestros del país han hecho suyo este nuevo modelo educativo de calidad”.

Ante los alumnos con excelencia académica que cursan el sexto grado de primaria, el Jefe del Ejecutivo aseveró que los avances en materia educativa dan cuenta de cómo ha ido evolucionando el proceso de mejora educativa.

“Los padres de familia quieren para sus hijos contar con maestros evaluados, maes-

tros debidamente capacitados, maestros idóneos para educar a sus hijos. Esto es lo que hemos encontrado en este proceso de materialización e implementación de la reforma educativa”, explicó.

Añadió que es un logro aplaudido por los maestros, “quienes se incorporaron e hicieron suyo este cambio estructural, a veces con resistencias, pero a final de cuentas advirtiendo lo valioso de este esfuerzo y este mecanismo para asegurar una educación de calidad”.

Explicó que para lograr una

educación de calidad fue necesario asegurar la idoneidad de quienes imparten la enseñanza, “para que los maestros o aquellos elementos que se quisieran incorporar tuvieran los elementos para brindar la educación”.

Agregó que para ello se desarrollaron procesos de evaluación del desempeño, que aseguran que los maestros estén capacitados.

Indicó que para aquellos que estaban en el servicio activo se les dio tres oportunidades para presentar los exámenes, para asegurar que tuvieran los co-

nocimientos.

El primer mandatario enfatizó que además se reconoce a “las maestras y maestros que se esmeran, que se preparan para poder escalar dentro del escalafón magisterial gracias a sus propios méritos y no al favor de nadie, sino a partir de los conocimientos que acreditaran en las distintas evaluaciones”.

Durante el evento, el Presidente de la República entregó 32 diplomas a igual número de alumnos que obtuvieron el primer lugar de cada estado en la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018; un primer lugar nacional de Escuelas Indígenas y un primer lugar nacional de Centros Comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

En su intervención, Alfonso Cepeda Salas, secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE aseguró que la educación “es un consenso que comparte gente de todos los partidos, de todas las clases sociales, de todas las regiones del país”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	14

INEE

LA EVALUACIÓN DEBE CONTRIBUIR A MEJORAR EL NIVEL DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

■ En el marco de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE, secretarios de educación de los estados y subsecretarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), conversaron sobre la conveniencia de seguir fortaleciendo al Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), a fin de que permita seguir contribuyendo a elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y de la enseñanza obligatoria que se imparte en México.

En la primera sesión extraordinaria de 2018 de este órgano colegiado, la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Teresa Bracho González, destacó que es necesario seguir trabajando en la capacitación y profesionalización de los docentes.

Acompañada de los consejeros de la Junta de Gobierno de este organismo autónomo, Sylvia Schmelkes del Valle, Patricia Vázquez del Mercado

Herrera, Gilberto Guevara Niebla y Bernardo Naranjo Piñera, dijo que la evaluación es importante porque ayuda a que el alumno obtenga mejores resultados de aprendizaje y que esto permite formar mejores ciudadanos.

Luego de analizar las contribuciones del Sistema Nacional de Evaluación Educativa al desarrollo de la enseñanza del país, los asistentes a esta reunión propusieron fortalecer la organización y funcionamiento de este órgano colegiado, la coordinación interinstitucional, la emisión de directrices para la mejora educativa, las capacidades de evaluación de las autoridades educativas federal y locales, y atender las necesidades de evaluación de los planteles escolares.

Aunado a lo anterior, propusieron realizar una mejor difusión de los resultados de las evaluaciones del aprendizaje en los estados, incrementar la calidad de los informes en la materia y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

Esfuerzo conjunto

► Patricia Vázquez del Mercado, consejera del INEE, consideró que la evaluación debe incidir en que las escuelas obtengan mejores resultados de aprendizaje.

El consejero Bernardo Naranjo dio a conocer que las autoridades educativas locales entregarán la información sobre todas las escuelas primarias y secundarias, a efecto de emitir un reporte para supervisores planteado por el INEE, por lo que se realizará un esfuerzo de articulación e integración de información con la

Secretaría de Educación Pública y las entidades federativas.

La Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa es el espacio de reunión, para el intercambio de información y experiencias relativas a la evaluación educativa, de las diferentes autoridades locales y federales que conforman el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, junto con el Instituto. Está conformado por las autoridades educativas de las 32 entidades federativas, cuatro representantes de la autoridad educativa federal y los cinco consejeros de la Junta de Gobierno del INEE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	PP Y 11

#¿Y TODOPARAQUÉEE?

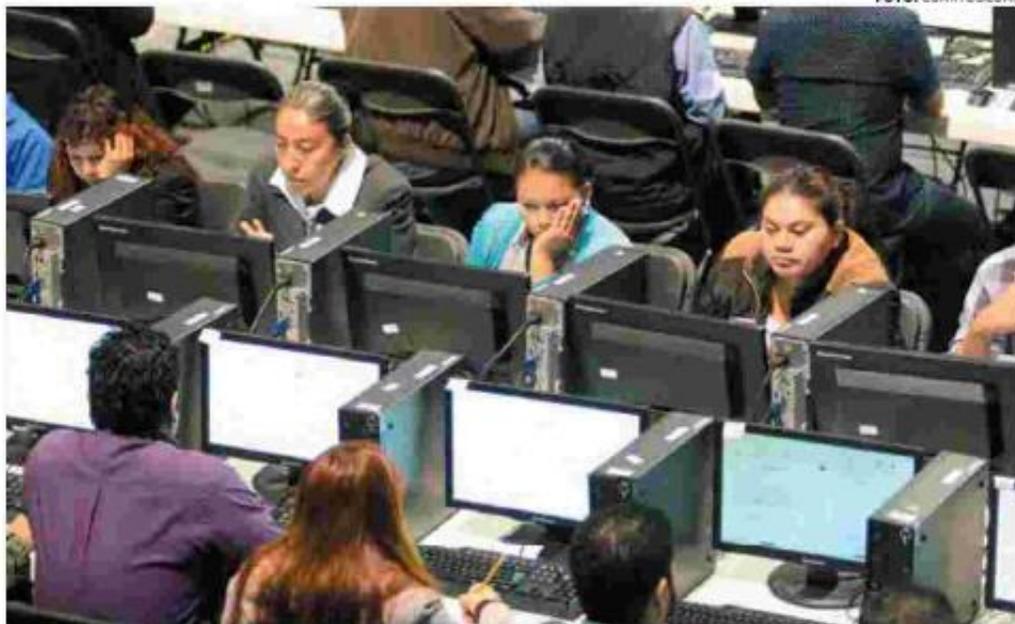
Revela la ASF que el INEE no sabe qué hacer con evaluación

P11

#SINOBJETIVOS

Evaluaciones, desperdiciadas

INEE Y SEP NO SABEN QUÉ HACER
CON LOS RESULTADOS DE PRUEBAS
HECHAS A ALUMNOS Y DOCENCIA: ASF



- **TAREA.** El INEE se encarga de realizar las pruebas que miden el avance de la educación en el país.

POR IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
IVAN.RAMIREZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) llevan años

midiendo los avances de alumnos e idoneidad de profesores sin saber para qué, reveló una auditoría de desempeño practicada al Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	PP Y 11

Así, pese a que el INEE y la SEP saben que 65.5% de los alumnos de nivel básico se ubican en el nivel más bajo en matemáticas y 33% en el más bajo en lenguaje –por ejemplo–, ambas instituciones no saben cómo utilizar esos resultados, de acuerdo con la información dada a conocer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“No se emitieron directrices para orientar la toma de decisiones de las autoridades educativas; en consecuencia, el instituto y la secretaría carecieron de información sobre la contribución de las evaluaciones en la mejora de la calidad de 25 millones 780 mil alumnos de educación básica”, explica el documento de la ASF.

El INEE es la institución encargada de llevar a cabo las pruebas que miden el avance de la educación y sus alcances en el país, y para hacerlo debería contar con un modelo que le permita conocer cada cierto tiempo el avance de los alumnos y actuar en consecuencia.

Estas herramientas se incluyen en la Política Nacional de Evaluación de la Educación, compuesta por parámetros e instrumentos de evaluación, directrices en función de los resultados, indicadores, mecanismos de difusión de resultados, entre otros.

Sin embargo, la ASF reveló que el diseño de las evaluaciones sigue incompleto, pese a que la estrategia se planteó desde que se llevó a cabo la Reforma Educativa en 2013.

En aquel entonces se hizo un diagnóstico en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, donde se estableció que la información hacía falta, precisamente, para orientar la toma de decisiones y mejorar la política educativa.

La reforma, que requirió modificar el artículo 3 constitucional, permitió que la ley del INEE delineara cómo se debían comparar los resultados en los que se contrasta el nivel de aprendizaje deseado contra los resultados de las pruebas aplicadas.

Para ello, en 2015 se diseñaron las pruebas PLANEA, que se aplican a los alumnos de nivel básico y que han permitido conocer el avance de sus conocimientos; sin embargo, no existe un mecanismo que explique cómo proceder a partir de los resultados.

“(El INEE) no desarrolló modelos de uso de los resultados de las evaluaciones de la calidad de la educación básica para las escuelas de este nivel, con el propósito de contribuir a garantizar la

calidad de los servicios educativos”, reitera el documento. ■

OMISIÓN

No hubo directrices para orientar las decisiones de autoridades educativas”.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LAS FALLAS

- De acuerdo con la ASF, el diseño de las evaluaciones del INEE sigue incompleto, a pesar de la Reforma Educativa.
- En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se advirtió la falta de datos para tomar decisiones y mejorar la educación.

25

MILLONES DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA HAY EN MÉXICO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	NACIÓN	11

Piden alumnos de excelencia terminar con la corrupción

● **Demandan a López Obrador que cumpla con las promesas de campaña y que ponga atención a la educación**

TRANSICIÓN 2018

TERESA MORENO

—justiciainsociedad@eluniversal.com.mx

Alumnos ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018, estudiantes de excelencia, le pidieron a Andrés Manuel López Obrador terminar con la corrupción y mejorar la seguridad para que puedan salir a jugar sin miedo y que cumpla las promesas que hizo en campaña.

Orgullosos por ganar su lugar entre los 400 estudiantes del país con mejor aprovechamiento escolar, pidieron al virtual presidente electo que trabaje para mejorar la educación, así como para preservar las culturas originarias.

Kevin Yahir Ruiz Marmolejo, de 11 años, originario de Nayarit, pide que el próximo presidente cumpla y que elimine la corrupción: "Los presidentes prometen nada más para ganar y no cumplen.

"Está mal cancelar la reforma [educativa] porque exige a los maestros que se pongan a estudiar", dijo.

A Martha Mariana Rosales Contreras, de 12 años, lo que más le preocupa es no poder salir con sus padres por temor.

Diego de la Vega Tapia, mexicano de 12 años, planteó participar en el concurso y conocer al presidente, a quien le reconoce hizo "un buen trabajo".

"Le pediría al próximo presidente que trabaje con más entusiasmo que el anterior", señaló.

La chiapaneca Iliani Sofía Cristiani Vega, de 12 años, le solicitó a López Obrador que piense en los niños que dejan la escuela y que trabajan: "Sé que [López Obrador] va a hacer un cambio en el país, ya prometió cosas: ahora falta cum-

plirlas", comentó.

A Brenda Daniela Chávez Álvarez, de 11 años, le gustaría conocer a López Obrador para pedirle que "ponga empeño en la educación. Veo mal que quieran cancelar la reforma educativa, porque así se frenaría un poco la educación".

A Jorge Emiliano Mendoza Torres, de 11 años, de la Ciudad de México, le gustaría que el próximo presidente "difunda las lenguas indígenas para que haya menos discriminación y más consciencia al respecto". ●

"Sé que [López Obrador] va a hacer un cambio en el país, ya prometió cosas: ahora falta cumplirlas"

ILIANI SOFÍA CRISTIANI
Estudiante

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	1	50

Llaman a abatir rezago educativo

INEA, EN LA CDMX

Redacción

EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en la Ciudad de México dio a conocer ayer que la delegación Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón presentan mayor rezago educativo, específicamente en educación secundaria.

Durante la presentación de logros, actualidad y futuro del rezago educativo en la Ciudad de México, Jorge Galván, delegado del INEA en la capital, señaló la importancia de abatir el atraso educativo para romper con la pobreza.

Puntualizó que de 1 millón 453,000 personas de 15 años o más que están en condición de rezago educativo, 105,155 no saben leer ni escribir; 363,110 no han concluido la primaria y 984,939 no han completado la secundaria.

"En muchas ocasiones desertaron los jóvenes por situaciones económicas, el embarazo adolescente, un bajo desempeño escolar", dijo en conferencia de prensa.

El informe del INEA describe al rezago educativo como la condición que padecen aquellas personas de 15 o más años que no han concluido su educación primaria o secundaria.

Del análisis también se desprende que 67.7% del rezago en secundaria en la Ciudad se debe a secundaria no acreditada.

Además de que 70% de la atención del INEA en la Ciudad de México concentra a personas entre 10 y 35 años.

El documento añade que cerca de medio millón de personas entre 15 y 35 años no cuentan con secundaria concluida, lo que representa 40% del rezago total en ese nivel para toda la Ciudad de

México.

Jorge Galván explicó que hay cinco pendientes del rezago educativo: el bono demográfico urbano, la transición intergeneracional del rezago educativo, la cuestión indígena urbana, rezago en bachillerato y la enseñanza del inglés en el INEA. *(Con información de Marisol Velázquez)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	METRÓPOLI	1

Piden liberar recursos para rehabilitar 82 escuelas

● Secretario de Educación local dice que de no contar con el dinero los niños seguirán en aulas provisionales

MÉXICO

DESPUÉS DE LOS SISMOS

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El secretario de Educación, Mauricio Rodríguez, solicitó a la Secretaría de Finanzas que agilice la entrega de más de 137 millones de pesos, para la rehabilitación de 82 plantelas de educación básica que resultaron dañados por los sismos del 19 de septiembre.

Advertió que no tener los recursos a tiempo, los planteles no estarán listos para el próximo ciclo escolar y los alumnos de educación básica seguirían recibiendo clases en aulas provisionales.

Precisó que dichos recursos estaban destinados, de origen, para acciones en materia de resiliencia, como la entrega de kits de seguridad, lo cual, dijo, es "poco lógico, si no estamos atendiendo lo fundamental que es que la escuela esté funcional y segura".

Esta es la segunda ocasión que el titular de una dependencia manifiesta, ante la Comisión para la Reconstrucción, su inconformidad por los esquemas financieros que utiliza la secretaría a cargo de Julieta González, para la liberación de los recursos.

Los subcomisionados Manuel Perío y Fernando Aguirre coincidieron en que la "burocracia persecutoria" ha ocasionado un "entorpecimiento" en la ejecución de los proyectos a favor de los afectados por los sismos.

Ante ello, el comisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüí, anunció que se solicitará a la Secretaría de Finanzas que envíe un representante de forma permanente a cada una de las sesiones de la comisión.

"No tiene caso que en esta comisión nos apuremos a aprobar si es que Finanza trae algún 'atorón' con la liberación de recursos a las dependencias", enfatizó.

Ayer, durante la sesión pública de la Comisión para la Reconstrucción, Tungüí también urgió a la Secretaría de Finanzas y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) que liberen las primeras subcuentas para la reconstrucción de multifamiliares.

"Ya empezamos algunos proyectos ejecutivos de reconstrucción y de rehabilitación, esto es preocupante porque en próximas fechas nos estarán solicitando los pagos de anticipo a las empresas, los depósitos a las cuentas mancomunadas y si no están liberados los recursos vamos a entrar en un cuello de botella", advirtió. ●

EL DATO



Destino de recursos.

Mauricio Rodríguez, secretario de Educación local, precisó que los recursos estaban destinados a kits de seguridad, no para atender la rehabilitación de escuelas.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	REPÚBLICA	35

AGUASCALIENTES

Piden más seguridad en las guarderías

AGUASCALIENTES.- La totalidad de las guarderías que funcionan en la entidad deberán ser sometidas a una exhaustiva revisión por Protección Civil, a efecto de reforzar la seguridad de los niños que están a su cuidado. La diputada María del Carmen Macías lamentó que la semana pasada un menor de cuatro años se escapara de uno de estos sitios sin que las encargadas de la misma se percataran de ello hasta que fue encontrado por trabajadoras de un supermercado cercano. **Mario Ramos/El Sol del Centro**

RAFAEL PEÑA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	NACIONAL	3

Asignan plazas

La Secretaría de Educación de Chihuahua informó que inició el proceso de asignación de plazas por promoción en Educación Básica para el ciclo escolar 2018-2019. El proceso se realiza con base en los lugares disponibles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	NACIONAL	12

Muere alumno en novatada

EDGAR HERNÁNDEZ

El Gobierno de Chiapas investiga la muerte de un estudiante de la Escuela Normal Rural Mactumatzá, en Tuxtla Gutiérrez.

Según las indagatorias de la Fiscalía General del Estado (FGE), José Luis Hernández Espinosa perdió la vida en una novatada.

Durante los hechos también resultaron heridos Ulises Jiménez de la Cruz y Sergio Ballinas Zambrano, quienes están hospitalizados, informó Mario Carlos Culebro Velasco, Secretario de Gobierno de la entidad.

Los jóvenes se encuentran graves, con diagnóstico de rhabdomiólisis o daño renal.

Culebro indicó que los hechos ocurrieron la semana pasada pero las indagatorias iniciaron tras la denuncia de familiares de las víctimas, a quienes ofreció aplicar el peso de la ley a los responsables.

El Fiscal señaló que los aspirantes electos tenían que cubrir una guardia de 20 días en la Escuela Normal, la cual dio inicio el 18 de julio y estaba a cargo del Comité de Estudiantes de otros grados.

“Los encargados les habrían quitado sus teléfonos celulares para que no tuvieran comunicación con el exterior y les obligaron a realizar actividades físicas y trabajos intensos dentro de la Escuela, lo que ocasionó que, de acuerdo con los diagnósticos médicos, presentaran severos cuadros de deshidratación y lesión renal aguda, lo que le provocó la muerte al primero de ellos”, detalló.

Por su parte, el Secretario de Educación, Eduardo Campos, señaló que hasta ahora no se contempla un retraso en el arranque de clases en la escuela normal.

Sin embargo, advirtió que el inicio de labores po-

dría estar sujeta a las investigaciones de la Fiscalía.

“Si la Fiscalía determina parar las actividades mientras investigan se pararán”, comentó en entrevista.

“No vamos a dejar este tema sin darle seguimiento”.

Campos adelantó que tras este hecho tomarán medidas para prohibir las novatadas.

En tanto, pobladores del municipio de Venustiano Carranza, de donde era originario el estudiante muerto, retuvieron por varias horas y luego liberaron a 10 alumnos de la Normal Rural para ser interrogados de lo sucedido.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Rectores mexicanos ¿Cuánto ganan realmente? | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 6)**
- Artículo Conocer más a los estudiantes universitarios | Humberto Muñoz (Campus Milenio, p. 6)**
- Artículo ANUIES: Las propuestas para el sexenio. Antecedentes | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)**
- Columna Regla de Tres | Se complican solos (Campus Milenio, p. 4)**

SEP

- Columna El Contador (Excélsior, p. 3-Dinero)**

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La difícil transición de la docencia | Alberto Sebastián (La Jornada, p. 18)**
- Artículo Amarillismo y rencor oficial contra el 68: Gilberto Guevara Niebla | Jorge Medina Viedas (Campus Milenio, p. 8 a 10)**
- Artículo Remuneraciones en los órganos autónomos | Octavio Rodríguez (La Jornada, p. 17)**
- Artículo Seciti: El legado de Mancera que no fue | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)**
- Artículo Museos: Fuente de historia y cultura de manera recreativa | Jesús Casillas (La Crónica de Hoy, p. 9)**
- Artículo Razones contra la dispersión | Carlos Elizondo Mayer-Serra (Excélsior, p. 16)**
- Artículo Primeras acciones y reacciones | Orlando Delgado (La Jornada, p. 24)**
- Columna En Tercera Persona | ¿Carpetazo al Rébsamen? (El Universal, p. 11)**
- Columna Uso de Razón | Sheinbaum, un gabinete audaz (El Financiero, p. 42)**
- Columna Pepe Grillo | Defensa presidencial (La Crónica de Hoy, p. TRES)**
- Columna Redes de Poder | Descentralización a tientas (Reporte Índigo, p. 3)**
- Columna La Divisa del Poder (24-Horas, p. 6)**
- Columna Mexicanos Primero | Primera infancia: la estrategia de equidad (El Financiero, p. 38)**

SNTE/CNTE

- Artículo ¿Extinción de decadente régimen político? | César Navarro (La Jornada, p. 16)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	6

Rectores mexicanos

¿Cuánto ganan realmente? / I

Carlos Pallán
FiguerolaEx secretario
general ejecutivo
de la Anuies
capafi2@hotmail.com

El alboroto producido por una de las medidas de austeridad anunciadas por AMLO ha sacudido a los tres órdenes de gobierno, extendiéndose a los organismos constitucionalmente autónomos y, dentro de ellos, a las universidades. El efecto alcanza también a las instituciones públicas de educación superior (IES) que, independientemente de su naturaleza jurídica, se colocan en el supuesto fijado por el virtual presidente electo. Me refiero a la sustancial reducción de los ingresos económicos del presidente de la República, mismos que según dicho supuesto se situarían en 108 mil pesos netos, pero respetándose de manera cabal lo preceptuado en el Artículo 127 de la Constitución, en el sentido de que “ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor...” a la del primer mandatario. Como en el resto de la administración pública nacional, en las IES son varias las autoridades —y no sólo rectores— que perciben ingresos totales por encima de dicha cantidad y que tendrían que ajustarse a la baja. Para precisar el asunto, aquí se presentan algunos elementos de análisis y comparaciones, nacionales e internacionales, de éstas últimas, principalmente

las correspondientes a IES de los Estados Unidos.

Concepto. En los días transcurridos desde que se anunció la medida (16 de julio) se han difundido notas y reportajes de lo que “ganan” autoridades y funcionarios, desde presidente de la República, titulares de los otros dos Poderes, gobernadores, expresidentes y, desde luego, rectores y directores de IES. Los datos tienen fuentes diversas y no se llega a comparar tales ingresos con indicadores homogéneos. Así se habla de *salarios, sueldos, ingresos brutos y netos, percepciones* y otros más, una especie de peras, manzanas y limas.

El Artículo 127 utiliza sólo dos términos que son asimilables, remuneración o retribución, entendiéndose por ellos “toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos comisiones, compensaciones y cualquier otra...”. Además, la disposición prevé que dicha remuneración sea “determinada anual y equitativamente en los presupuestos de egresos correspondientes...”; de tal modo que lo resuelto por AMLO, para ser congruente, debiera tener también una expresión anual para incluir en

ella los otros ingresos ya mencionados en el artículo correspondiente.

Comparación Nacional. Algunas leyes del Congreso se apegan al texto Constitucional (p. e. la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que, inclusive, precisa más el punto al distinguir entre remuneraciones brutas y netas) pero otras no, y qué decir de lo que se refleja en las estatales y en las páginas electrónicas que deben consignar públicamente dicha información. De ahí la disparidad al hacer comparaciones.

En el caso de las IES dos reportajes ayudan a precisar esto. El primero (“*Rectores ganan más que gobernadores*”, Teresa Moreno, El Universal, 24 de octubre 2016) afirma que once rectores ganan más que sus respectivos gobernadores, teniendo salarios que oscilan entre 193 y 113 mil pesos mensuales. La primera cantidad correspondía a rector de la Universidad de Nuevo León, 46 por ciento más que la de su gobernador, por encima del titular de la SEP y “sólo 7 mil pesos debajo de lo que gana el presidente Peña”.

En un segundo reportaje (“*En las universidades públicas debemos*

ajustar salarios”, J. A. Román y A. Sánchez, La Jornada, 20 de julio 2018) sostiene que: a) las remuneraciones de algunos rectores se acercan a la del Presidente Peña de 209 mil pesos; b) la institución que ofrece mayores ingresos brutos a su titular es la Universidad de Guadalajara con 196 mil pesos; c) se formula un señalamiento como el aquí planteado: “aunque las leyes de transparencia federal y estatales señalan que los sujetos obligados, como las universidades públicas, deben difundir y actualizar la información sobre sueldos y prestaciones en montos brutos y netos, en muchos casos no lo hacen y cuando los difunden, los datos son confusos, opacos y desactualizados”. En ambos reportajes ¿Será realmente la más alta remuneración? ¿Las bases de comparación entre las IES han sido las mismas?

El texto de *La Jornada* concluye con una expresión del rector de la UAM, mismo que le da título al reportaje, cuando afirma, al referirse al anuncio de AMLO: “estamos pendientes de ver cuál es la repercusión. Yo lo promovería, no podemos sustraernos a una política del país, hay que colaborar; tenemos que ver detalles, pero creo que debemos ajustarnos”. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	6

Parte importante del tejido social

Conocer más a los estudiantes universitarios

Humberto Muñoz García
UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS.
Profesor de la FCPS.
recillas@unam.mx

Los estudiantes universitarios han tenido un papel relevante en la historia social de México. ¿Qué tanto sabemos de ellos? En la academia se han hecho trabajos que permiten conocer la realidad que los envuelve y sus características, las cuales se modifican constantemente.

Hay investigaciones que cubren el nivel nacional y otras que se refieren a un campo institucional. Ilustraré por encima algunas cuestiones tratadas en ellas. Por ejemplo, ha sido relevante especificar de qué escuelas llegan los estudiantes a la universidad pública y privada. Cómo influyen sus antecedentes escolares en los resultados que obtienen a lo largo de su carrera, junto con su origen social. También, se han abordado algunas opiniones sobre cómo significan sus estudios y sobre las experiencias que han tenido al convivir con otros estudiantes. Asimismo, cómo perciben a sus profesores y cómo se relacionan con ellos. Los tiempos que dedican a las redes sociales y lo que piensan sobre algunos problemas del país.

De lo que se ha investigado, destaca la Encuesta Nacional de Alumnos de Educación Superior (ENAES), que en la academia se

analizó en los trabajos de Suárez (2013) del Seminario de Educación Superior (SES) de la UNAM.

Los análisis permitieron apreciar la heterogeneidad social de los estudiantes, su género, que hoy por hoy es muy importante, porque la población estudiantil se divide casi por mitad. Asimismo, la edad y cómo se distribuyen los alumnos por carreras y semestres. Se examinaron algunas percepciones sobre lo positivo y lo negativo de estar estudiando en una determinada institución. Y entre muchos otros temas sobresale lo referente a los alumnos que estudian y trabajan, las ventajas y desventajas de trabajar y la importancia del capital cultural en el ámbito laboral.

En esta tesitura, hay otro estudio a nivel nacional sobre la trayectoria laboral de los egresados de una serie de instituciones públicas y privadas. Para tal efecto, se llevó a cabo una encuesta realizada por la Universidad del Valle de México (2015) en la que se entrevistó a 9304 egresados en todo el país.

Es una investigación cuyos resultados permiten apreciar cómo se insertan los egresados al mercado de trabajo y en qué condiciones. Se contrasta su primer trabajo con el actual. Los egresados hacen una evaluación de sus conocimientos y habilidades para entrar al trabajo y de otros requisitos que se exigen para obtener una ocupación acorde con lo que se estudió. Además, la encuesta brinda información de los egresados que por alguna razón no se

titularon, lo cual debería ser atendido.

El contexto institucional, por su lado, es clave para que los jóvenes estudiantes se formen como ciudadanos responsables, aprendan y apliquen nuevos conocimientos y para reafirmar una identidad vinculada a su universidad y a la ética de su profesión.

En la UNAM se hizo una Encuesta a los estudiantes de licenciatura en el 2011. Resultaron dos libros, uno que es el reporte de la encuesta (Suárez, 2012) y otro con una serie de análisis realizada por varios miembros del SES (Suárez, 2015). Su objetivo fue “comprender y analizar la complejidad y diversidad de los mundos estudiantiles y de la condición juvenil en la UNAM”.

Uno de los resultados que llamó la atención de los investigadores es que una parte considerable de los entrevistados radica en hogares que tienen ingresos menores a los cuatro salarios mínimos, aun cuando una alta proporción de los padres ha realizado estudios universitarios. Los siete capítulos de la obra abarcan el análisis de los problemas, las

trayectorias y las perspectivas de los estudiantes de licenciatura de la UNAM.

La línea de investigación sobre los estudiantes universitarios ha sido impulsada de manera notable por De Garay y colaboradores, quienes han producido resultados sobre el perfil de ingreso a las unidades de la UAM. Toda la vasta producción de De Garay apunta al análisis de los factores determinantes y de los comportamientos institucionales que se relacionan con los estudiantes a su paso por la universidad.

Los hallazgos reportados por las investigaciones son de lectura obligada y sirven para que las instituciones hagan un esfuerzo serio y satisfagan las necesidades y las expectativas académicas de los estudiantes.

Todo el material, incluido el que no registro aquí, sirve de pretexto para señalar que es imperativo hacer nuevas investigaciones sobre los estudiantes universitarios, que den seguimiento a lo que ya se conoce para ver qué se ha preservado y qué ha cambiado. Investigaciones que pueden ser fuente para la política educativa. Sería espléndido impulsarlas en este año en el que se celebra el medio siglo del 68 y el siglo de la reforma de Córdoba. Por lo pronto, el curso semestral del SES estará dedicado a “Un Siglo de Movimientos Estudiantiles” como reconocimiento a su papel histórico en varias partes del mundo. 🍷

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	5

Anuies

Las propuestas para el sexenio. Antecedentes

Roberto
Rodríguez
Gómez
UNAM. Instituto
de Investigaciones
Sociales.
roberto@unam.mx

Fundada en 1950, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) es una organización de carácter no gubernamental que representa en la actualidad a casi doscientas instituciones mexicanas de educación superior, que concentran poco más del sesenta por ciento de la matrícula de licenciatura del país. Uno de los propósitos constantes de la organización, desde sus orígenes, ha sido interactuar con el gobierno federal para la definición de las políticas públicas de educación superior del país.

En su trayectoria histórica, la Anuies ha fortalecido su fuerza de concertación de políticas mediante tres estrategias: el diseño de programas para el mejoramiento de la capacidad académica y organizativa de las IES, la representación de las instituciones públicas en la negociación del subsidio federal anual, y la formulación de propuestas y recomendaciones en el marco de la integración del programa educativo de la administración pública federal.

Este año, en el marco de la contienda por la presidencia de la República, la Anuies presentó a cuatro de los candidatos (Zavala, Meade, Anaya y Rodríguez) la propuesta titulada, en esta ocasión, *Visión y acción 2030. Propuesta de la Anuies para renovar la educación superior de México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. Las correspondientes mesas de presentación y diálogo sobre el documento ocurrieron los primeros días de mayo de este año. El entonces candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador, decidió no acudir a la invitación argumentando compromisos previos de agenda.

Las propuestas de Anuies para el sexenio que inicia en diciembre de este año contienen varias de las iniciativas y planteamientos que la agrupación ha sostenido desde hace tiempo, y también ideas y propósitos innovadores. Antes de proceder a su revisión y comentario, parece pertinente indicar los antecedentes sobresalientes, a ello dedicamos esta colaboración.

La Anuies ha realizado ejercicios de diagnóstico y propuesta semejantes desde hace ya varias décadas. Así se hizo en los años ochenta, tanto en el sexenio de José López Portillo (1976-1982), como en el de su sucesor Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), en ambos casos la Anuies respondió a la encomienda de organizar propuestas para ser integradas al sistema nacional de planeación que comenzó a desarrollarse en esos periodos presidenciales. De entonces datan el "Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos generales para el periodo 1981-1991", el "Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) en sus versiones de 1984 y 1985", así como el "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES)" de 1986.

En 1988, en la inminencia de cambio de gobierno, la Asociación aprobó el documento "Declaraciones y aportaciones de la Anuies para la modernización de la educación superior", en cuyo contenido la administración de Carlos Salinas de Gortari basó la redacción del capítulo sobre el sistema en el Programa de Modernización Educativa (PME).

El ejercicio de propuestas de la Anuies

para la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León se concretó en el texto, suscrito por el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), "Avances de la universidad pública en México", publicado por la Asociación en 1994. En éste se establecen los aspectos que, desde la óptica de los rectores, permitirían una continuidad de políticas. Para el siguiente sexenio se presentó a los candidatos presidenciales, y posteriormente al presidente electo Vicente Fox Quezada, el documento: *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. Un a propuesta de la Anuies, aprobado en noviembre de 1999. El texto constituyó el marco de referencia de los programas para la educación superior propuestos en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 del Ejecutivo Federal en funciones, además de que fijó una perspectiva de mediano y largo plazo para el desarrollo del sistema que la Asociación reconoce como sustento de las propuestas que posteriormente se han elaborado.

En 2006 la Anuies formuló un nuevo documento: "Consolidación y avance de la educación superior en México". El mismo se presentó, en una versión sintética, a los candidatos en la contienda presidencial de entonces y, en su versión extensa, al presidente electo Felipe Calderón Hinojosa. De ese pronunciamiento provino la meta de alcanzar, hacia el 2012, una tasa de cobertura equivalente al treinta por ciento del grupo de

edad de 19 a 23 años, así como establecer un amplio programa de becas para mejorar la equidad de acceso y permanencia en el sistema, lo que dio origen al Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.

Para el periodo 2012-2018 la Anuies concentró sus propuestas en el texto "Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior". En ese documento se propusieron una decena de ejes estratégicos: un nuevo diseño institucional para la gestión y coordinación de la educación superior; un nuevo sentido de cobertura de la educación superior; la vinculación: atributo fundamental de las funciones sustantivas; renovación de la evaluación para mejorar la calidad académica; fortalecimiento de la carrera académica: innovación: creación de polos regionales de investigación; plena movilidad en el sistema de educación superior; un nuevo enfoque de internacionalización; y financiamiento con visión de Estado; y reforzamiento de la seguridad en las instalaciones educativas.

Otra idea de importancia en el enfoque de la propuesta de 2012 remitía a la noción de inclusión social. Sin dejar de reconocer la importancia de incrementar el nivel de cobertura alcanzado —el documento proponía lograr una meta mínima de cincuenta por ciento de cobertura bruta en el año 2020—, la idea de inclusión se refería también a la necesidad de renovar las formas en que el sistema universitario se proyecta y sirve a la sociedad en su conjunto. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	4

REGLA DE TRES

CARLOS REYES

TIEMPOS CLAROS. Ahora que la congruencia en el ámbito político y social, y hasta académico, no anda con buen estado de salud; cuando lo políticamente correcto es la voz de un grupo, que un día enarbolan la democracia como bandera de lucha y al día siguiente, porque así conviene a sus intereses y a su visión, golpea a las mismas instituciones, vale la pena resaltar los gestos, las acciones y las actitudes de quienes se colocan por encima de esa nueva forma de entender la realidad y los tiempos actuales. Y no porque sea meritorio en sí mismo, sino porque habla de la calidad personal y la capacidad de entender las circunstancias y el tacto que debe tenerse cuando la historia coloca a cada quien en el lado correcto.

EJEMPLO MUY MARCADO. Como se sabe, el pasado 6 de julio falleció, en tierras sinaloenses, el exgobernador Antonio Toledo Corro, quien fue gobernador durante el periodo de 1981 a 1986. Como miembro del Partido Revolucionario Institucional, los dirigentes estatales de este organismo político y varios personajes de la sociedad de aquel estado le rindieron homenaje en el Palacio de Gobierno, en el que estuvieron presentes exfuncionarios y exgobernadores. Aunque intentaron convencerlo de mil y un maneras, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera no acudió al evento y tampoco montó la guardia de honor que muchos le recomendaran hiciera como gesto de respeto al fallecido.

CONGRUENCIA ANTE TODO. Sin embargo, el encargado de la UAS desistió el ofrecimiento. Porque la relación de Toledo Corro con la Casa Rosalina no fue la mejor durante su mandato como gobernador. Como es sabido, y lo vivieron quienes son parte de esa generación, el exgobernador confrontó a la comunidad universitaria desde muchos frentes y nunca le brindó apoyo moral ni financieramente como lo requería la Autónoma de Sinaloa. Fue en esta época donde se crea la Universidad de Occidente, hoy ya con autonomía, como contrapeso político, como un castigo y escarmiento para quienes alzaron la voz al interior de la UAS. Fue en estos mismos años cuando una serie de órdenes de aprehensión contra dirigentes universitarios se instituyó como otra de sus políticas de cerrazón con las que tejió su relación con la institución universitaria.

REGISTRADO EN LA HISTORIA. Basta recordar que desde su toma de posesión advirtió hacia dónde iba a dirigir sus esfuerzos. Con un proyecto de ley para crear escuelas preparatorias que no estuvieran administradas por la UAS, y la petición no muy cortés de ceder las que ya eran operadas por la Universidad, Toledo Corro apuntó hacia el desmantelamiento gradual de la máxima casa de estudios de Sinaloa, entonces dirigida en aquellos años por Jorge Medina Viedas. Y todo porque desde ahí surgieron y se mantuvieron muchas voces críticas que siempre cuestionaron su política educativa, y su poco tacto para garantizar los derechos humanos en

el estado, así como el incremento de la violencia en la entidad durante su gobierno. Afortunadamente, la lucha universitaria no cesó a pesar de que Toledo Corro retenía el subsidio y con ello afectaba el pago de la nómina y otras funciones. Por eso la ausencia del hoy rector, Juan Eulogio Guerra Liera, fue bien vista por la comunidad universitaria. Un gesto que habla de quien guarda absoluto respeto por la autonomía y la historia de una institución universitaria.

RECONOCIMIENTO ABIERTO. Y es que, vale decirlo también, Guerra Liera es de las voces que ha sido más crítica de las políticas actuales de financiamiento, y ha cuestionado siempre las propuestas y proyectos que no se ajustan a la realidad que viven las instituciones de educación superior en todo el país en los últimos años. Eso le ha generado un respaldo y una legitimidad en la comunidad universitaria, y en el seno de la propia Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), donde también ha estado presente para gestionar, negociar y proponer el rumbo que deben seguir las universidades en tiempos complejos y raros. Tiempos en los que es más fácil fijar coincidencias, no muy convencidas, con la mayoría que lleva la voz cantante, que criticar y defender la libertad de discernir y opinar distinto.

UNA PREGUNTA. Por cierto, hablando de cuestionar, vale la pena mirar hacia el intercambio estudiantil que en los últimos años se incrementó de manera considerable gracias al proceso de internacionalización que impulsaron las universidades e instituciones de educación superior. Tan solo en 2017, más de cinco mil jóvenes mexicanos participaron en pro-

yectos de movilidad en Estados Unidos. En programas de posgrado, actualmente hay 16 mil 835 estudiantes mexicanos en aquellos países y en Canadá. Una tendencia que no se ha modificado a pesar de los cambios que en muchos espacios se han registrado en los últimos años. Lo lógico sería que este intercambio se fortaleciera en beneficio de miles de jóvenes, pero hasta la fecha no sabemos a ciencia cierta, cuál es el futuro de estas iniciativas, debido a que las prioridades, por el momento, en materia de educación superior apuntan hacia otros derroteros.

Tan solo en 2017, más de 5 mil jóvenes mexicanos participaron en proyectos de movilidad en Estados Unidos"

SE COMPLICAN COSAS. El asunto financiero en la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), se o aseguro, se va a complicar en los próximos meses, y podría un intenciones muy riesgoso para la autonomía de las instituciones públicas del país. En principio, el rector Medardo Serna González gestionó recursos ante las actuales autoridades educativas, encabezadas por Otto Granados Roldán,

Secretario de Educación Pública, y Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior. Sin embargo las limitaciones presupuestales no permitieron mucho margen y se optó por diseñar un modelo de financiamiento alternativo bajo el cual apoyar a las universidades con mayores problemas económicos. En eso iba el asunto, y hasta donde se sabe, no había cambiado mucho la intención. Pero el rector de la UMSNH, como medida de presión, ha enrarecido el ambiente y el tema.

NUEVOS ALIADOS. Primero, se acercó a la dirigencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el estado, para gestionar, mediante ellos, los recursos que le hacen falta a la universidad. No hubo ningún acuerdo. Solo compromisos de palabra. Pero sí dijo el rector de la UMSNH que ese partido era ahora un aliado y era tiempo de buscar nuevos actores que tuvieran, ellos sí, capacidad de decidir en estos temas. Semanas después, Serna González buscó un acercamiento con el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, para pedirle mayor apoyo para el rescate de la universidad michoacana pero no se ha dado por cuestión de agendas. Y sin más, el rector ya habla de lo complejo que se tornará la relación con el gobernador del estado, debido a su reunión con líderes del citado partido político. Descartó revanchas, pero desde ahora ya tiene pretexto en caso de no concretar el apoyo financiero.

OTRO CASO DE CERCA. Donde hay que poner lupa también es en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) donde se espera en los próximos días la resolución. Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determina que, en efecto, las autoridades estatales sí pueden nombrar a un contralor interno que operará en la casa de estudios

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	4

hidalguense, se podría venir lo peor. Porque la persona que sea elegida para intervenir en las finanzas rompería por completo con la autonomía de las instituciones. Veremos de qué forma opera el factor político en este caso. Porque como es sabido, Gerardo Sosa Castelán, exrector de la UAEH, se maneja ahora con la bandera de Morena, así como la dirigente sindical de esa casa de estudios. Y si la SCJN se define por aceptar lo del contralor interno, seguro que la persona que llegue al cargo deberá estar en consonancia con quienes mueven los hilos en esa universidad. Prácticas. a final de cuentas, que no deben prevalecer.

■ **LA PRIMERA SUCESIÓN.** En la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) se va a dar, en los próximos meses, la sucesión del rector Oscar Erasmo Nívar García. Va a ser el primer movimiento que se da en las instituciones públicas de educación superior en el nuevo escenario postelectoral, en el que los contrapesos van a ser determinantes. Vamos a ver, seguro, la intervención de las fuerzas políticas a nivel nacional y local alrededor de este proceso. Además, con el antecedente en el que la UJED ha sido, desde hace ya varias administraciones, fuente de polémica y de conflictos que siempre han estado ligados al intervencionismo del Congreso local y los gobernadores. Y en eso del terreno legislativo, ya veremos más adelante, hacia dónde apunta también la jugada en el plano nacional. 



LA SUCESIÓN
del rector Oscar
Erasmo Nívar
García de la UJED
será el primer
movimiento en las
casas de estudio
públicas en el
escenario
postelectoral

EXCELSIOR

EL PERIODICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	DINERO	3



EL CONTADOR

I. En el sector financiero, donde están tomando acciones en el terreno de la educación es en Axa, aseguradora que en el país dirige **Daniel Bandle**, pues el otoño pasado se sumó al programa de la SEP, Modelo Mexicano de Formación Dual, esquema que inició hace cinco años y que combina la formación académica tradicional en la escuela, con la práctica en empresa, bajo el principio de “aprender haciendo”, donde el objetivo es impulsar al talento joven. Alumnos del Conalep de la carrera técnica en Administración se desempeñaron durante un año en diversas áreas de la empresa con la misión de adquirir aprendizajes técnicos, incursionar en la vida laboral y así generar un perfil más competitivo.

II. Ahora que está cerca el cierre de sexenio es común hacer recuentos de lo avanzado en aspectos importantes como la economía o infraestructura. Uno de ellos es el tema de la vivienda, en el que el Infonavit, que encabeza **David Penchyna**, no sólo otorgó y rebasó su crédito hipotecario 10 millones, sino que en estos seis años habrá generado una derrama económica histórica, con más de 1.3 billones de pesos, es decir, más que la derrama económica del Infonavit en todo el siglo XX. Esto fue posible por el buen manejo de las finanzas del Instituto, ya que tan sólo el año pasado se obtuvieron ganancias por 16 mil 300 millones de pesos, lo que significa un mayor rendimiento para los derechohabientes.

III. Una de las encomiendas que tiene **Jesús Seade**, propuesto para ser el próximo jefe negociador del TLCAN, es pedir a **Robert Lighthizer**, representante comercial de Estados Unidos, que quite de las mesas de discusión la propuesta de eliminar el Capítulo 20 sobre disputas comerciales Estado-Estado. Para **Seade**, este rubro es fundamental para, en un futuro, hacer frente a las medidas comerciales que quiera imponer el vecino en el marco del TLCAN. Y es que si alguien sabe defenderse de opositores al libre comercio es **Seade**, pues fue embajador de México ante el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, que antecedió a la Organización Mundial del Comercio.

IV. La calidez del mexicano dejó huella en la Cumbre de la Alianza del Pacífico con **Ildefonso Guajardo**, secretario de Economía, quien no paró de presentar a quien será su sucesora, **Graciela Márquez**, entre la comunidad latinoamericana. Hasta recomendaciones para fotos y selfies dio **Guajardo** a la doctora del Colegio de México, quien buscaba la mejor sonrisa y la declaración más oportuna ante los asistentes al encuentro. **Márquez Colín** también aprovechó para intercambiar ideas con el canciller **Luis Videgaray** y el secretario de Hacienda, **José Antonio González Anaya**, alimentando una oleada de fotografías que trascendió en los medios de comunicación y las redes sociales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	18

La difícil transición de la docencia

ALBERTO SEBASTIÁN BARRAGÁN*

Como cada seis años nuestro país se convierte en tierra de nadie. En este periodo, donde se prepara el cambio de gobierno, la administración saliente tiene que escribir el libro blanco de la entrega-recepción, y no echar a andar nuevas reformas, para dejarlas huérfanas con la entrada del próximo sexenio.

Por lo menos en el terreno educativo, dejarán trabajando el tractor, sin operador. La puesta en marcha de la reforma educativa, para educación básica y normal, ha sido anunciada como la panacea de los grandes problemas educativos de México, pero en realidad representará altos costos que se repartirán entre los diferentes actores educativos, como veremos a continuación.

El nuevo modelo educativo para la educación básica lleva dos años de haber sido presentado, y se ha preparado su aplicación. Esta tarea monumental de preparación de materiales educativos ha significado el ejercicio del presupuesto educativo, hasta donde les ha alcanzado. La aplicación será gradual. Participarán los primeros grados del nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Los siguientes grados están comprometidos para cubrirse con el presupuesto educativo de la siguiente administración. Así de fácil.

La actualización de profesores de preescolar, primaria y secundaria, para atender la nueva lógica curricular de Aprendizajes clave, se ha delegado a un curso en línea, caracterizado por el anonimato y la individualidad. Se trata de un curso masivo y virtual que no ha logrado la cobertura ni los indicadores suficientes para validar su aprovechamiento. El nuevo modelo educativo nacerá con la ceguera de andar a tientas, con el lento reconocimiento de los nuevos planteamientos curriculares.

Por su parte, la transformación de las escuelas normales ha avanzado en forma intermitente con tropiezos y omisiones. El nuevo plan de estudios para la formación de docentes apenas ha sido presentado en lo general, pero ha mostrado muy poco sobre los programas de los cursos que empezarán el próximo mes de agosto. A pesar de señalamientos y críticas, propuestas de diálogo y solicitudes de postergación, las autoridades se empeñaron en aplicar la ruta que fueron construyendo en el camino.

La actualización de los profesores de

las escuelas normales tendrá la flamante estrategia de actualización en cascada, o en línea. La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación ahora opera un Centro Virtual de Innovación Educativa, que probablemente se aprovechará para difundir el material de la reforma curricular de la formación docente.

Como se puede apreciar, es un momento delicado para la educación. Si los operadores de la función pública no tuvieron reparo, ni ética, ni vergüenza en las graves afectaciones para México, menos darán tregua para la transición educativa. El próximo mes de agosto dará inicio el ciclo escolar 2018-2019, en donde se pondrá en juego la reforma educativa que, en el mejor de los casos, durará dos meses y medio bajo la supervisión de la administración que la propuso, y pasará a manos del siguiente sexenio. El virtual secretario de Educación siguiente, Esteban Moctezuma Barragán, ya emitió declaraciones que ponen en entredicho a la reforma educativa, y se compromete el tiempo que tardan en diseñar y echar a andar la reforma educativa de López Obrador.

Entre los afectados, no sólo están los docentes y su capacitación, sino los alumnos de los grados iniciales de cada nivel involucrado. Si se diseña e implementa una nueva reforma curricular, el siguiente ciclo escolar se convertirá en un año perdido, porque se trabajará con otro diseño curricular y tal vez distinto enfoque pedagógico, que tendrá que revalidarse y ajustarse a la dinámica educativa en turno.

A diferencia de las profesiones libres, la docencia tiene una configuración que la limita. Está subordinada a las prescripciones laborales de cada espacio, y difícilmente un docente puede desempeñar otras funciones por su cuenta. El cambio de un ciclo escolar a otro abre posibilidades de retos y renovación. Pero pasar de un plan de estudios a otro, requiere de amplias estrategias de capacitación, que no pueden reducirse a la preparación individual de docentes frente a una computadora.

La práctica educativa es rica por su interacción. La SEP ya ha intentado otras estrategias de actualización de mayor calado, como el diplomado destinado a los profesores de primaria, para actualizarlos en torno a la reforma educativa

de 2009, que se convirtió en el Plan de estudios 2011 para educación básica. Pero ni aun con tales esfuerzos, se logró aterrizar una reforma curricular en un solo nivel educativo. Los profesores tienen una gran diversidad de necesidades e intereses, así como diferentes hábitos y distintos grados de habilitación docente, que se ponen en juego en los procesos de actualización.

En este escenario, ya se emitió la sentencia de que las recientes transformaciones educativas no tendrán continuidad. Los profesores que tienen que aplicar la reforma educativa en los primeros grados estarán sujetos a las disposiciones que se pongan en juego en las primeras semanas de agosto. Los demás, estarán a la expectativa de la nueva reforma educativa. En las manos de todos estará la vida del modelo educativo de Aprendizajes clave, que sí nacerá, pero ya anunciaron que tendrá poca esperanza de vida.

El *foco rojo* que atenderán será el de las consecuencias de la evaluación de profesores. Lo que está en juego es la transición docente y, como consecuencia lógica, la calidad educativa de niñas y niños. Nada menos.

*Coordinador de Voces Normalistas.

“
En el terreno educativo
dejarán trabajando
el tractor

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	8 A 10

Gilberto Guevara Niebla

AMARILLISMO Y RENCOR OFICIAL CONTRA EL 68

Para uno de los principales protagonistas del movimiento estudiantil, 50 años después se mantiene una animadversión y odio contra la gente del 68 y aquellos que buscan preservar su memoria

JORGE MEDINA VIEDAS

La generación de 1968 cambió el destino de México que parecía navegar apaciblemente, eternamente, hacia un régimen autoritario. Las élites pregonaban ese deseo. No escuchaban a quienes pensaban lo contrario, menos dialogaban con ellos. Los estudiantes de esa generación les hicieron ver lo equivocados que estaban. Pero los *tardovictoriosos* desafiantes pagaron un costo muy alto sometidos a una de las más brutales represiones sufridas en México por grupo social alguno. Y 50 años después lo siguen resintiendo.

Gilberto Ramón Guevara Niebla, uno de los principales protagonistas de aquella epopeya de la juventud mexicana, narra descaradamente una parte fundamental de esa historia *macbethiana* que muchos vivieron y que otros siguen sufriendo.

Tomo en cuenta que estoy hablando con uno de los líderes del Consejo Nacional de Huelga, el recordado CNH que puso de cabeza al sistema priista, y a Gustavo Díaz Ordaz, presidente ejecutor de la matanza del 2 de octubre de 1968,

lo mandó al basurero de la historia.

Guevara habla de los verdaderos culpables de la represión. Y exige: "Primero hay que recordar, no olvidar, que en 68 nos partieron la madre. Es decir, nos madrugaron, nos madrearon; el 2 de octubre, nos balacearon, nos aplastaron, nos detuvieron con violencia, nos torturaron y nos llevaron al campo militar donde se dedicaron a quebrarnos, a torturarnos y a destruirnos psicológicamente".

A él mismo, para empezar. Aquí lo va a recordar en su ruda sinceridad consigo mismo.

habido un reconocimiento nunca. No ha habido un funcionario del gobierno que haya pedido perdón a las víctimas del 68, ningún funcionario del gobierno ni panista, que le dieran un reconocimiento a las víctimas de 68. México ha sido muy cruel y muy injusto con nosotros".

Deduzco que lo dice porque ha visto de cerca el odio y el amarillismo que han pretendido ensombrecer la gesta democrática irrepitable que constituyó el movimiento de 1968. Gilberto, sin embargo no soslaya la fiesta democrática que constituyó el movimiento ni ignora a la pretenciosa izquierda depredadora de las fórmulas civilizatorias que propuso el propio movimiento durante el proceso.

Sin embargo, va más allá en sus sentimientos. Me muestra sus ataduras al movimiento de 1968: "Me siento honestamente muy solo en esta época, en este momento del 50 aniversario. Nunca pensé que esto sucedería. Es una cosa muy triste realmente".

En realidad está pensando en los que fueron víctimas directas del movimiento y en los que fueron sus compañeros y ya no están en este mundo. Habla de ellos como si fueran sus hermanos muertos. Les rinde un homenaje sin decirlo. Reniega de las omisiones y la falta de reconocimientos de la sociedad.

Brotan sin pausa los nombres: "Marcelino Perelló, Raúl Álvarez, Roberto Escudero, Luis González de Alba, Eduardo Valle, todos ellos muy queridos amigos que se fueron y que se fueron con una muy injusta falta de reconocimiento. Nunca se les reconoció", consigna con una tristeza elocuente, que transmite, que conmueve.

"Ellos también fueron mártires de la democracia. Fueron gente que dio su vida por cambiar a este país y ya se fueron y es una cosa muy triste".

"O sea, México ha sido muy injusto con las víctimas de 68. No ha

habido un reconocimiento nunca. No ha habido un funcionario del gobierno que haya pedido perdón a las víctimas del 68, ningún funcionario del gobierno ni panista, que le dieran un reconocimiento a las víctimas de 68. México ha sido muy cruel y muy injusto con nosotros".

Deduzco que lo dice porque ha visto de cerca el odio y el amarillismo que han pretendido ensombrecer la gesta democrática irrepitable que constituyó el movimiento de 1968. Gilberto, sin embargo no soslaya la fiesta democrática que constituyó el movimiento ni ignora a la pretenciosa izquierda depredadora de las fórmulas civilizatorias que propuso el propio movimiento durante el proceso.

Aquí, en esta entrevista para *Campus*, habla como un sobreviviente. Se asume como tal.

Gilberto Ramón Guevara Niebla nació en Culiacán, el 31 de agosto de 1944. Ahí vivió sus primeros años y en 1953 se fue con su familia a Ciudad Obregón. Ésta regresó a Culiacán en 1963. Gilberto ya no volvió a su terruño, partió a la Ciudad de México a estudiar a la UNAM.

Es, entonces, una biografía que comienza a escribirse.

Campus: ¿Cómo empezó su incursión en la política estudiantil?

Gilberto Ramón Guevara Niebla:

Vi siempre en la escuela un ámbito de libertad, como un escape para— liberador, que me ofreció un horizonte que fue guiando mi vida durante muchos años. Mi crecimiento, el paso de la infancia a la adolescencia. Y entonces fue a través del estudio que fui encontrando una ruta, un camino, una dirección.

Yo era una persona estudiantosa, muy aficionado a la lectura... Y te repito: la escuela fue para mí un espacio

de libertad, de formación y así llegué a universidad. Yo era una persona estudiantosa, porque el estudio era un camino de redención para mí. Era "machetero", lector de cultura. Leía cosas muy tradicionales. Leíamos en aquella época a autores que estaban de moda Jean-Paul Sartre, Hermann Hesse, Camus, etc. Pero obviamente no tenía un encuadre, una formación política. La formación política la adquirí ahí mismo en la universidad junto a mis compañeros. Formé parte del Nuevo Grupo en la Facultad de Ciencias y en el grupo estaban jóvenes de la Juventud Comunista, había liberales, socialistas, gente muy inteligente que me motivó y me estimuló mucho a comprender la política y así comencé a involucrarme.

Más tarde me hicieron presidente de la sociedad de alumnos y, en fin, ya fue una ruta previa, la antesala del 68.

Ahí se gesta el liderazgo de Gilberto Guevara en el movimiento.

Cuando me eligieron presidente de la sociedad de alumnos empecé a tener un reconocimiento por parte de mis compañeros. Al mismo tiempo fui adquiriendo ciertas habilidades retóricas, la capacidad para expresarme en público dentro de las asambleas, participar en debates. Como bien sabes, junto a nosotros estudiaba Marcelino Perelló, que era de una gran inteligencia y un gran orador y con él sostuve múltiples discusiones públi-

Campus MILENIO

cas en asamblea que me enseñaron mucho, aprendí mucho.

Y ya entrado en el proceso del movimiento, cuando inició, ¿te imaginabas o pensabas en consecuencias, en la trascendencia, en los efectos políticos, sociales y personales de lo que estaban haciendo en aquel momento?

Yo estaba muy atado personal y políticamente a la figura de Raúl Álvarez Garín. Raúl era mayor de edad que yo, y me influyó mucho. Y Raúl y yo, sobre todo, discutíamos lo que estábamos enfrentando, nos preguntábamos qué era el movimiento estudiantil. Guiados por un esquema marxista muy rudimentario, decíamos, que ese movimiento pequeño burgués. En consecuencia, no es revolucionario. En consecuencia, lo que puede lograr este movimiento es una reforma política.

Pero esa reforma política le puede abrir cauce a otros movimientos sociales que sí traigan consigo las transformaciones estructurales que el país necesita. Esa era la lógica que ordenaba nuestro pensamiento; pero finalmente, esta lógica jugó un papel determinante en nuestra conducta durante el movimiento. Yo creo que éramos los únicos del movimiento (de la parte honesta, porque hubo muchos bribones que medraron con el movimiento), que teníamos una cierta explicación de lo que era el movimiento y de lo que podía obtener, sobre todo lo que marca y distingue nuestra intervención en el era que las demandas deberían ser resueltas. Y que el movimiento no tenía que ser una lucha de todo o nada. Podía resolverse con una solución parcial al pleito petitorio.

Pero al mismo tiempo, nuestra actitud constante, muy coherente, fue la solución al pleito petitorio. Y eso fue desentonando cada vez más con un movimiento que se fue radicalizando. Es decir, nosotros aparecemos como “los reformistas”, “los oportunistas”, “los demócratas”, este último usado como descalificativo.

Ese mecanismo fue un fenómeno que se universalizó en los movimientos estudiantiles: el camino de un grupo siempre racional frente al camino de un grupo cada vez más radical y ahí en ese entonces, para ti, sin embargo, tiene un lado positivo; convierte a Gilberto Guevara en un defensor férreo de la democracia. Ahí nace tu vocación.

Así es. Es más, dentro del movimiento mismo nos dimos cuenta

que si el objetivo era ganar el movimiento, había que ajustarse al orden jurídico. Nuestra bandera era la legalidad, la defensa de la Constitución, la defensa de las garantías individuales, el Derecho. Y esa posición fue desarrollándose a partir de las circunstancias. Entonces nos convertimos en una oposición sistemática a todo discurso que escapara esa lógica.

Cualquier expresión, que el “Che Guevara”, “revolución cubana”, todo eso, jugaba un papel en contra de la solución democrática del conflicto. Entonces para nosotros el propio movimiento se convirtió en una escuela de democracia.

Es una curiosidad: de las manifestaciones de las que, digamos, fueron puntos miliares del movimiento, ¿cuál es para ti la que más te satisfizo pensando en la construcción de esa masa que realmente se veía que en conjunto planteaba un cambio democrático en México?

Yo creo que el discurso democrático como tal nunca fue, no hablabamos de Democracia, hablabamos de Derecho, de respeto a las normas, de no a la violencia, si a los libros, a la razón, a los argumentos. Ése era nuestro discurso. Ahora, el movimiento fue una fiesta, y hubo un gran componente de relajo en el movimiento. Pero claro, era un relajo estructurado porque había una cabeza del movimiento, había objetivos a alcanzar y todas las acciones estudiantiles tenían un sentido político muy claro.

Pero era el componente de relajo entre los jóvenes, como te puedes imaginar, lo más fuerte. Entonces en todas las manifestaciones se mezclaban las ideas articuladas, estructuradas, políticas y expresiones *relajentas*, de fiesta, gozosas. Entonces, en este marco, con estas cortapisas, yo creo que hubo dos grandes actos políticos del 68 que fueron la culminación del movimiento. Uno fue desde luego el 27 de agosto en donde la manifestación reunió probablemente a cientos de miles de participantes que fue la mayor concentración yo creo de personas que logró reunir el movimiento; y la del 13 de septiembre, la Manifestación del Silencio. Hay poca documentación por la sencilla razón de que todos los archivos gráficos, videográficos, fueron destruidos de manera sistemática.

Y a los que los tenían, los persiguieron, dueños de medios de comunicación fueron castigados... Sí. Exacto.

Hubo periodistas expulsados

Ellos, por su parte, (...) han luchado por destruir la memoria del 68, por mostrar al movimiento como irracional, absurdo o comunista, extranjero, etc.”

de sus periódicos. Es decir, todavía hoy 50 años después, la animadversión, el odio, contra la gente del 68, se percibe. Es decir, sobre todo yo digo en el sector militar. El servicio de inteligencia militar desde el 68 hasta la fecha declaró una guerra contra la gente del 68, contra quienes pugnábamos por preservar la memoria del 68. Y ellos, por su parte, durante 50 años, han luchado por destruir la memoria del 68, por mostrar al movimiento como un movimiento irracional, absurdo o comunista, extranjero, etc.

Ésa es la razón de fondo verdaderamente de por qué se ha tratado de minimizar el impulso cívico que produjo el movimiento. Lo que tú decías: fue una fiesta porque la gente iba gozosa a las marchas, pero además en la constancia de las brigadas se notaba esa alegría. Y ahora lo que se ha querido es presentarlo como eso, como una cuestión trágica y se ha concentrado en el 2 de octubre.

Exacto. Y cualquier evocación del movimiento que presente sólo la evocación trágica, sangrienta, atenta contra la memoria real del movimiento real. Porque se ha usado la tragedia como un velo para oscurecer, para ocultar lo que realmente sucedió en 68. Entonces hay un amarillismo contra el 68.

Sobreviviente

Hay un tránsito del joven Gilberto Guevara al aún joven Gilberto Guevara que cae en la cárcel. El exilio, la salida del país durante mucho tiempo. Todo eso cambia la actitud de Gilberto o lo hace asumir una suerte de actitud de búsqueda de un propósito. Y una de las cosas que encuentra es la educación. Dedicó parte principal de su tiempo al estudio de la educación, del propio movimiento. Pero a la vez, es una búsqueda personal. ¿Existió? ¿Cuál es esa búsqueda tuya?

Primero hay que recordar, no ol-

vidar, que en 68 nos partieron la madre. Es decir, nos madrugaron, nos balacearon, nos aplastaron, nos detuvieron con violencia, nos torturaron y nos llevaron al campo militar donde se dedicaron a quebrarnos, a torturarnos y a destruirnos psicológicamente.

Y entonces el 68 desde el punto de vista que sea, lo experimentamos como un gran trauma personal. Yo sobreviví el 68 pero lo hice con una gran carga de culpa contra mí mismo. Lo que ocurre siempre con el ser humano es que cuando eres víctima de un exceso, y es lo clásico de la tortura, contra lo que tú piensas o contra lo que se piensa, la víctima se culpabiliza. Es lo que el torturador busca, que la víctima se culpabilice. Eso ocurrió conmigo.

Yo me culpabilizaba y durante años, quiero decir, durante una gran parte de mi vida posterior, la culpa me destruyó interiormente, me dañó interiormente. Entonces más bien se trata de sobrevivencia, más que de una búsqueda libre de opciones. Más bien uno empezó a agarrarse de lo que se podía. Yo me fui inclinando por la educación porque había hecho lecturas sobre el tema educativo antes del movimiento estudiantil y mucho por influencia de amigos muy inteligentes, me fui orientando hacia los temas educativos. De tal manera que cuando yo fui detenido y encarcelado, en la cárcel yo ya estaba muy claro de escoger a la educación como una opción de vida.

Pasan los años, vamos viéndolo como una película, y las imágenes de lo que ocurrió en tu vida nos revelan libros de por medio, universidades en las cuales estudias, trabajas, experimentas, eres profesor, dirigente, directivo y en nuevas circunstancias académicas, con otras características, te vas a Londres, París, viajas por el mundo, conoces mucha gente, tu vida personal tiene intensidades importantes. Pero te conviertes en un experto en educación y de repente el presidente Zedillo te llama y te dice una frase icónica en la cual te plantea que “rompas la virginidad” para invitarte a ser subsecretario de educación básica.

Algo que estructuró mi desarrollo fue el ser profesor. Yo comencé a dar clase prácticamente desde 1972 recién después que salí de la cárcel. Y entonces comencé a devorar mucha literatura sobre educación y a formarme como profesor en educación. Durante 50 años he dado

clases a muchas generaciones de estudiantes. Todavía hoy los encuentro en la calle y me saludan, todos agradeciéndome mis clases.

Siempre me empecé por ser un buen profesor. Pero no es que yo haya recibido una formación académica sistemática y que mis estudios me hayan convertido en un experto. Más bien soy una persona que en ese afán de supervivencia — mucha gente comenta, crítica mi afán de protagonismo, sobre todo en los medios de comunicación — pero poca gente se da cuenta que ese afán de protagonismo era un medio para sobrevivir.

Es decir, sobrevivir a mi interioridad angustiada y sobrevivir ante los militares. Los militares nos han acosado. Ha habido una verdadera vendetta contra nosotros, sobre todo contra mí. Es decir, te puedo dar la evidencia durante cincuenta años. ¿Por qué los militares? Porque la milicia es la única institución que no han sufrido ninguna modificación en cincuenta años y son precisamente los autores de la matanza de Tlatelolco. Son los verdaderos culpables.

¿Entonces a quién odian los militares? Pues a nosotros que fuimos las víctimas pero que se nos trató de presentar como los victimarios, como los verdugos de los propios estudiantes de Tlatelolco. Me voy para atrás para volver a tu pregunta. Es decir, mi vida ha sido una lucha constante, permanente, muy dura, muy angustiosa por momentos para sobrevivir y también por construir una familia y también para proteger a mi familia de las amenazas. Esta lucha en dos frentes, por un lado tratando de dominar tu interioridad y por otro lado, defendiéndote del acoso de los adversarios, pues ha sido sumamente difícil. En 1991 cuando me reencontré con Zedillo, Ernesto Zedillo. Hay dos circunstancias que hay que tomar en cuenta, por un lado, yo colaboraba muy estrechamente con la revista *Nexos* y Héctor Aguilar Camín hizo un vínculo muy especial con el presidente Carlos Salinas de Gortari. Por otro lado, yo fui invitado a dialogar y contactarme con Ernesto Zedillo. Él había sido participante del movimiento estudiantil y había sido detenido, aunque sólo fue por unos días o unas horas, no sé, él era a su vez amigo de mis amigos, de terceros amigos, del movimiento estudiantil. De tal manera que con ese pretexto, iniciamos una relación muy superficial pero en realidad, cuando él me ofreció participar en su equipo para dirigir la SEP, no solamente fue una motivación egocéntrica sino fundamentalmente lo

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	8 A 10

que a mí me movía era una necesidad de protección de mi vida, coño.

Era seguridad, tranquilidad. Entonces, participar en el gobierno, neutralizaba o bloqueaba cualquier amenaza contra mí, física. Había visto morir a muchos jóvenes en los años 70' para que yo pensara que yo estaba exento de ese destino. Para nada.

Es decir, había visto la cara más sangrienta y despiadada del régimen autoritario. Supimos entonces, por ejemplo, que Fernando Gutiérrez Barrios mataba con propia mano a estudiantes de las guerrillas estudiantiles, de las guerrillas urbanas. Mito o no, después de eso, vienes aterrorizado. Fueron 68 y luego la de etapa de las guerrillas episodios de una violencia increíble. De tal manera que cuando Zedillo me propone eso y le digo déjame pensarlo, yo lo pienso y opto por incorporarme al gobierno. Era también, debo decirlo, un afán de obtener un reconocimiento social que el movimiento no te había dado. El movimiento no te dio reconocimiento pero también, como te digo, era una acción auto defensiva.

Y yo creo que ésa es la parte más evidente en que empiezas ya de alguna manera a superar todo ese tipo de, cómo le llamaríamos, de obstáculos que te impiden desarrollar muchas cosas que querías desde el punto de vista educativo. O sea, si hay algo lo cual tú sientes que podías impulsar desde el propio sistema educativo.

Bueno, todo este discurso de que hay que entrar al poder para transformar al poder me parece un poco fuera de lugar. Lo que sí es cierto es que quienes tenemos la vocación por la educación, tenemos también la vocación por el cambio social, es decir la educación es un medio pacífico, e inteligente y racional, para cambiar el mundo. Entonces te ofrece un programa de transformación equiparable al que te ofrecía el marxismo con su teoría revolucionaria. Pero con medios pacíficos e inteligentes. En consecuencia, desde luego que tenía anhelos de impulsar la educación nacional porque la educación iba a traer, o puede traer, aún estoy convencido de eso, una solución a los grandes problemas nacionales.

Yo no me refería a eso, Gilberto. Del simplismo éste que desde dentro puedes cambiar el sistema... no

Lo entiendo bien. Pero a lo que me refiero, es decir, la verdad es que el sector público es un universo muy distinto al de la academia. Yo venía de trabajar durante 30 años en la universidad, de 20 años, de tal manera que mi formación era estrictamente académica. Cuando entré al sector público fue un gran shock porque las reglas, los manejos, las costumbres son muy distintas a la academia. Entonces ignoraba que en esos ámbitos, hay envidias, resentimientos, competencia brutal, sobre todo en aquella época. Sobre todo decisiones políticas que son



Cualquier evocación del movimiento que presente solo la tragedia sangrienta, atenta contra su memoria real.

decisiones ajenas totalmente, como decía Maquiavelo, a la moral y a los sentimientos.

Las decisiones políticas son implacables. Entonces, fue sobre todo un aprendizaje, fue muy duro para mí esa experiencia inicial en el sector público y me produjo problemas de salud a los pocos meses de haber entrado...

Consecuencias del 68
A luz de todo lo transcurrido, Gilberto, no es necesario que recordemos los 50 años como punto de referencia, pero ¿dónde ves la mayor impronta social, política, históricamente del 68?

Bueno, el 68 lo que trajo para México fue libertad a la larga. Es decir, trajo consigo la transición democrática como se sabe, a partir de 1977, las autoridades iniciaron una reforma electoral, reforma que se ha denominado transición democrática, que fue seguida de otras reformas. Hasta la actualidad, todavía seguimos en transición democrática.

Pero yo creo que ése es el impacto que el movimiento tiene sobre la institucionalidad. En la subjetividad y la cultura nacional, lo que el movimiento produjo fue libertad. Es decir, después de 68, todavía en '69, empezó un boom de escuelas activas por todos lados, no sé si lo recuerdas. Toda la clase media quería romper con el autoritarismo anterior. Muy ingenio, candorosamente ingenuo, pero fue así. Ésa es la realidad del 68. Las relaciones familiares cambiaron, las relaciones maestro-alumno en la universidad cambiaron. La mariguana comenzó a circular libremente en la universidad, las sectas, las comunas florecieron, los grupos políticos se multiplicaron. De ser un movimiento del 68, surgieron 200 movimientos en los años setenta. Maoístas, trotskistas, no sé qué, lesbianas, etc.

Hubo una explosión de libertad en México que se manifestó en una politización de la sociedad. La sociedad se politizó. No fue de un día para otro pero sí en un proceso de diez, quince, veinte años. Llegó la gran transformación, el gran cambio político con la sucesión,

alternancia en el poder ejecutivo en el año 2000, pues México era un país totalmente distinto al de 68. Había Comisión de Derechos Humanos, habían organizaciones de la sociedad civil, una libertad de prensa inaudita que se convirtió en libertinaje, como tú bien sabes.

Entonces hay un boom de libertades y creo que en ese contexto, hay que ubicar la herencia de 68. Es decir, todavía yo lo veo en mi propia familia con mis hijos jóvenes, es decir, la manera en que se comportan, la seguridad con la que actúan, la libertad con la que toman decisiones. Nada que ver con nuestras familias, nuestra generación, lo que había antes. Es decir, todo cambió. Todo cambió para bien o para mal porque, esta libertad ha ido acompañada de un desgaste de las instituciones. El problema institucional no ha sido resuelto en México. Porque transitamos a la democracia no como en España a partir de una ruptura con la institucionalidad anterior para crear una nueva institucionalidad. Sino que transitamos ambiguamente, porque no fue que de repente López Portillo se hizo demócrata y entonces los priistas se hicieron demócráticos. No. Más bien la apertura democrática y la transición democrática fueron medidas políticas tomadas con una intención muy clara de hacer subsistir al sistema político. Era gatopardista la cosa.

Y un lado áspero, no, el fenómeno del radicalismo que vino acompañado de una serie de actitudes y comportamientos, como dices que en los medios se convirtió en libertinaje, en el propio movimiento también hubo una deformación de actitudes morales, políticas, etc.

Lo que ocurre 68 es la clave para explicar toda la irracionalidad que ha habido en la izquierda mexicana, porque tú no podías enterarte de que la masacre de Tlatelolco, el ejército ametrallara durante horas a una multitud inocente, inerme, desarmada, no podía producir civilización. Lo único que podía producir era una destrucción de toda fe y creencia de las masas en la ley, en

la paz, en la racionalidad del mundo político.

Tlatelolco, empujó masivamente a toda una generación hacia el radicalismo, hacia la anti democracia. Lo que dominó en los años 70', en el movimiento estudiantil, fueron movimientos anti democráticos, todos, incluyendo las expresiones aparentemente más racionales.

La anti democracia triunfó en la universidad y de ahí surgió la guerrilla. Es decir, fueron diez años, los años 70', de escuela, de educación, en actitudes anti democráticas, en activismo, en asambleísmo, en democracia de base, democracia directa, el rechazo a las leyes, rechazo a las instituciones. Todo esto trajo un desgaste. Y por otro lado, la incapacidad del Estado para renovarse a sí mismo. Porque eso es lo que pasa, el hecho es que el Estado no cambió. Llegaron incluso los panistas en 2000 y no cambiaron al Estado. El Estado subsistió los 12 años de gobierno panista y eso es lo que tenemos. Una combinación de libertad, de democracia, irracionalidad izquierdista, y por otro lado, una herencia de dinosaurios priistas autoritarios. ¿Me explico?

O sea, una mezcla... Pero claro, lo que las elecciones recientes demuestran es que en el fondo, hubo corrientes subterráneas en la psicología de las masas en donde dominó el odio a una autoridad que nunca rompió con el pasado autoritario. Una autoridad, un Estado que venía como representación de la parte más oscura de la historia de México.

Así es. Y una penúltima pregunta que puede relacionarse con la última. Lo dijiste de alguna manera pero también esta sociedad, por una cuestión de tradición cultural o lo que fuera, no tiene memoria para hacer justicia a la generación del 68. ¿Cuál consideración debería tomar esta sociedad para entender lo que significó, a 50 años de ocurrido, el movimiento de 68?

Yo creo que la memoria es un objeto permanente de disputa. Si el 68 se ha olvidado, es porque ha habido

fuerzas políticas que han actuado a favor de la desmemoria, de la ruptura con la memoria. Yo creo que fue el Estado autoritario, y el prismo sobre todo, los que militaron activamente para acabar con la memoria del 68.

Todavía muchos años después del 68, me tocó escuchar a funcionarios del gobierno que se expresaban de una manera impresionantemente despectiva sobre el 68. Es decir, ellos no olvidaron, lucharon activamente para destruir la memoria del 68. Ahora, sigue siendo un objeto de lucha. Ahora, es muy triste todo esto porque el 68 y lo que transcurrió después es una historia muy penosa y muy triste de sufrimiento y sacrificios de muchas personas.

Las víctimas directas del 68; pero otras víctimas también indirectas, y estoy pensando en mis compañeros, en Marcelino Perelló, en Raúl Álvarez, Roberto Escudero, Luis González de Alba, Eduardo Valle, todos ellos muy queridos amigos que se fueron y que se fueron con una muy injusta falta de reconocimiento. Nunca se les reconoció. Yo por esta trampa que hice de haberme metido al sector público, y sobre todo haber escrito en los periódicos, he escrito durante 40 años en periódicos y ha sido una pugna constante por tener presencia pero yo he podido lograr tener cierta presencia, muy modesta, pública, pero mis amigos muchos de ellos son ignorados por los medios mexicanos, cuando la verdad es que fueron mártires también, como las víctimas de Tlatelolco.

Ellos también fueron mártires de la democracia. Fueron gente que dieron su vida por cambiar a este país y se fueron y es una cosa muy triste, yo me siento honestamente muy solo en esta época, en este momento del 50 aniversario. Nunca pensé que esto sucedería. Es una cosa muy triste realmente.

O sea, México ha sido muy injusto con las víctimas de 68. No ha habido un reconocimiento nunca. No ha habido un funcionario del gobierno que haya pedido perdón a las víctimas del 68, ningún funcionario del gobierno ni panista, que le dieran un reconocimiento a las víctimas de 68. México ha sido muy cruel y muy injusto con nosotros.

Creo que la otra pregunta va a ser innecesaria porque ya hiciste la valoración de lo que fue aquello...

Los seres humanos somos solitarios y yo he vivido estos 50 años a veces en completa soledad. Son muchos esfuerzos de lograr articular una familia. Me siento acompañado por mi esposa, por mis hijos, pero ha sido muy doloroso todo, muy traumático.

Y al mismo tiempo, en estos 50 años, siempre ha habido personas como tú, Monsiváis, muchos intelectuales que nos reconocieron siempre y nos distinguieron de una manera muy limitada pero para nosotros ha sido oxígeno que nos ha permitido salir adelante. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	POLÍTICA	17

Remuneraciones en los órganos autónomos

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

Mucha gente ha aplaudido que AMLO sólo quiera ganar poco más de 108 mil pesos mensuales cuando en realidad, y de acuerdo al artículo 127 de la Constitución, debería ser de casi el doble, ya que se considera remuneración o retribución de los servidores públicos "toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales". Julio Boltvinik, en estas páginas (20/07/18), hizo el cálculo de la remuneración total del Presidente y ésta sería de alrededor de 500 mil pesos, por lo que el 40 por ciento que quiere ganar López Obrador daría 200 mil pesos mensuales y no 108 mil.

Digamos que los 108 mil pesos se volvieron virales y que, por lo tanto, muchos demandan que nadie en el sector público gane más de esa cantidad. ¿Pero se ha analizado con seriedad el tema o a esos muchos les gustó la cifra de 108 mil pesos mensuales como punto de referencia de la austeridad republicana del próximo gobierno? Aceptemos, por ahora, que así será, pero no le torzamos el brazo a la Constitución Política del país. Hay matices muy significativos.

En nuestro derecho administrativo se establece una salvedad muy importante que, por lo visto, no han considerado los que han escrito sobre el tema: la diferencia de los organismos descentralizados del gobierno federal y los que lo son del Estado. Los primeros tienen en el Presidente su superior jerárquico, aunque sean de los que Fraga llama "de menor autonomía" (como el Issste), pero los segundos, de mayor autonomía, no responden a dicha relación de jerarquía. Por lo tanto, para los primeros sí opera la fracción III del citado artículo 127 al establecer que "ningún servidor público podrá tener una remuneración igual o mayor que su superior jerárquico", pero no aplica para los autónomos, como es el caso de la UNAM. En ésta su rector es nombrado por la Junta de Gobierno de la propia universidad y no responde jerárquicamente a la autoridad del gobierno federal. Jorge Carpizo escribió en 1999 que "una situación es la educación que el Estado imparte directamente a través de una secretaría de Estado y otra muy diferente aquella que es impartida por instituciones de Estado, ciertamente,

pero descentralizadas y autónomas. Estas últimas son parte del Estado pero no del gobierno y la Constitución les garantiza autonomía en su gobierno y en sus decisiones académicas". En pocas palabras, hay órganos descentralizados autónomos, que dependen del Estado, pero no del gobierno, por lo que no tienen en el Presidente su superior jerárquico. En otra posición estaría el Instituto Politécnico Nacional, que no es un organismo descentralizado del Estado sino desconcentrado y depende de la Secretaría de Educación Pública, por lo que sí guarda relación jerárquica con el Presidente de la República al depender en línea de un secretario de éste.

Lo mencionado sobre la UNAM es lo mismo para todas las universidades públicas autónomas, incluida la de la Ciudad de México (UACM) creada, mediante decreto, bajo el gobierno de López Obrador en el Distrito Federal. Por razón de su autonomía en la conformación de sus órganos de gobierno, no opera el mandato de las fracciones II y III del 127 constitucional sobre las remuneraciones obligatoriamente inferiores a las de su superior jerárquico, en este caso a las del Presidente. Dicho de otra manera, los ingresos de sus rectores y de sus colaboradores de confianza no tienen por qué ser inferiores a los del Presidente.

Pero las universidades públicas autónomas no son los únicos órganos del Estado que no dependen jerárquicamente del titular del Ejecutivo, precisamente porque son órganos estatales, pero no del gobierno. Entre esos otros órganos está también la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que cuenta con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios. El Instituto Nacional Electoral es otro organismo constitucional autónomo que tampoco tiene en el Presidente su superior jerárquico. Y así, hay otros más que largo sería enlistar.

Cosa muy distinta sería, como lo ha sugerido el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, que los directivos de los órganos autónomos que no dependen jerárquicamente del Presidente, busquen por su cuenta hacer ajustes en sus ingresos para adaptarse a las políticas de austeridad del nuevo gobierno. Pero, en mi interpretación, tales decisiones serían voluntarias y no obligatorias constitucionalmente. Ni qué decir de los poderes Legislativo y Judicial que tampoco tienen (obvio) en el Presidente un superior jerárquico.

En síntesis, mucho hay que revisar con mente fría y no al calor de lo ofrecido en una campaña electoral sólo porque ya fue dicho.

<http://www.rodriguezaraujo.unam.mx>

“

Aceptemos, por ahora, que así será, pero no le torzamos el brazo a la Constitución Política del país. Hay matices más significativos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	5

Seciti

El legado de Mancera que no fue

Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter:
canalesa99

■ La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de Ciudad de México, tal y como ahora funciona, no lo será más a partir de diciembre próximo. No duró ni un sexenio. Esa instancia, según lo anunció recientemente Claudia Sheinbaum, la jefa de gobierno electa, se fusionará con Educación y se convertirá en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. La titular de la nueva entidad será Rosaura Ruiz Gutiérrez, integrante de la junta de gobierno de la UNAM y también profesora de la Facultad de Ciencias de la misma universidad.

El cambio todavía no queda establecido en la normatividad local, tampoco en el organigrama y los nombramientos aún no son efectivos. De hecho, por ahora, la nueva secretaria, así como todos los funcionarios designados, integran un gabinete virtual; todos los titulares asumirán funciones hasta el 5 de diciembre. En todo caso, por lo pronto, se ocuparán de atender los asuntos de la transición correspondiente.

Sin embargo, parece indudable que, llegado el momento, los nombramientos y cambios organizativos se realizarán sin mayores complicaciones. En la primera legislatura de Ciudad de México, los escaños que logró la coalición que postuló a la jefa de gobierno electa suman 42 de 66 posibles (Morena se adjudicó 38, el PT tres y uno el PES).

¿Cuál podría ser la razón para fusionar dos secretarías en una? Claudia

Sheinbaum dijo que era “no sólo por un asunto de austeridad si no principalmente porque consideramos que la educación no puede estar separada de la ciencia y la tecnología” (*Reforma* 23.07.2018: 18). El cambio parecería doblemente razonable: ahorrar en estructura burocrática sin perder eficiencia y reunir administrativamente dos sectores que bien podrían trabajar de forma conjunta.

No obstante, por una parte, vale la pena recordar que Andrés Manuel López Obrador, el ahora presidente electo, en el tercer y último debate presidencial, ante la pregunta explícita de la moderadora de si crearía una Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Superior. Él respondió: “no, no, vamos a fortalecer al Conacyt” (12.06.2018) Y en ese momento reiteró que nombraría a María Elena Álvarez Buylla como titular del organismo. Así que a nivel federal, a diferencia del local, la educación (superior) si puede estar separada de la ciencia y la tecnología.

Por otra parte, como seguramente se tiene presente, el gobierno de Ciudad de México no tiene bajo su responsabilidad los servicios de educación básica y normal, mientras que el resto de entidades federativas sí los tienen. El gobierno local solamente controla el sistema de planteles dependientes del Instituto de Educación Media Superior. En el nivel superior está la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), pero es una institución autónoma.

Pe-
ro tam-
bién es-
tán los
cinco
plante-
les de
educa-
ción superior que impulsó precisamente Morena hace dos años, ubicados en las delegaciones políticas que gobernaba y de los que poco se sabe. Además, también está la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, gobierno federal electo, de crear un centenar de universidades públicas en el país durante su sexenio. Todavía no hay demasiadas precisiones sobre ese proyecto ni tampoco se conoce, si es que efectivamente se lleva a cabo, cuántas de esas instituciones se ubicarían en Ciudad de México. Visto así, el número de instituciones de educación superior que habría en la ciudad capital no sería irrelevante, por lo mismo tendría otro carácter y otra dimensión fusionar las dos secretarías que ahora se proyecta.

En este asunto tampoco se debe soslayar el desempeño de la efímera Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad (Seciti). La secretaria apenas se creó en enero de 2013, en su momento de instauración, el entonces jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que había sido compromiso de campaña y se dispuso

a cumplirlo. Además, argumentó que la nueva estructura administrativa no requeriría financiamiento adicional porque funcionaría sobre las bases del Instituto de Ciencia y Tecnología (entidad a la que sustituyó). Poco duró.

Sin embargo, apenas habían transcurrido escasos tres años de operación de la Seciti cuando comenzó a recibir críticas. En este mismo espacio, en su oportunidad, dimos cuenta de la posición del diputado Israel Betanzos que frente a Miguel Ángel Mancera, en ocasión de su cuarto informe de gobierno, le espetó que por inutilidad debía desaparecer esa secretaria, así como los institutos de Juventud y Deporte, con lo que se ahorraría aproximadamente 1 mil 400 millones de pesos (*Campus Milenio* No. 675). Una posición que se hará realidad.

Por cierto, el diputado Betanzos se refería especialmente a que la Seciti no había participado en el diseño y planeación del programa de las Fotomultas, uno de los programas que fue y sigue siendo controvertido. Pero la Seciti, con un presupuesto relativamente reducido, el menor entre el conjunto de secretarías, fundamentalmente entrega apoyo para proyectos de investigación, becas para estudios de posgrado (doctorados y posdoctorados) y entrega el premio Heberto Castillo, entre otras iniciativas.

Esperemos a conocer la estructura de la nueva secretaria y, sobre todo, el plan que tiene para fusionar los dos sectores. Por ahora, todo se localiza en el marco de los anuncios. **C**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	NACIONAL	9



JESÚS CASILLAS

Museos: Fuente de historia y cultura de manera recreativa

La mayoría de los mexicanos tratamos de vivir el presente, nos preocupamos por el futuro, pero rara vez atendemos el pasado. No obstante que la ciencia que estudia la historia ha constituido una de las principales herramientas para conocer el acervo cultural de nuestros antepasados y, con base en ello, lograr consolidar una identidad e idiosincrasia muy propias.

La historia la podemos conocer a través del ámbito académico y la lectura, pero existe una forma muy importante e interesante de poder acceder a ella, de una manera hasta recreativa. Esta oportunidad nos la ofrecen los museos.

Estos sitios, los museos, acumulan una parte muy significativa del saber, de la historia, del arte, de la cultura, claro está, bajo una temática y coherencia muy definida. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a nivel nacional se cuenta

con información de mil 156 museos. En ellos, la temática principal es la historia con un 42%, seguida del arte con un 24.5% y la arqueología, con un 22.1%. En los museos encontramos colecciones y elementos de representación local, regional, nacional e internacional. En su afluencia, se reporta 75.1 millones de visitantes, lo que suena hasta cierto punto halagador; sin embargo, un número considerable de visitantes es de origen extranjero, que visitan nuestros museos como parte de sus itinerarios turísticos.

Es lamentable que la mayoría de los mexicanos no tengamos el hábito de visitar museos, y sobre todo, que esto tenga que ver con el nivel de escolaridad de los visitantes. De acuerdo con el mismo INEGI, la escolaridad de quienes visitan un museo es de un 55.3% para quienes refieren una educación superior, el 27.7% a media superior, 11.7% a secundaria y 3.7% a primaria.

Con base en la encuesta realizada por este importante instituto nacional, los principales motivos por los que las personas no asisten a los museos son:

Falta de difusión y publicidad, 23.3%

Falta de cultura para ello, 22.8%

Falta de interés, 14.5%

Los estímulos para fomentar esta actividad parecen incidir de sobremanera, pues de los visitantes en-

cuestados, sólo el 67% indicó haber recibido alguna inducción familiar o escolar durante la infancia para visitar museos o recintos similares.

Sin embargo, como sociedad, debemos considerar muy seriamente retomar este tema y fomentar, principalmente en las nuevas generaciones el hábito de asistir a los museos. Mejor forma, escenificada y divertida, no la podemos encontrar para acceder a la historia y a la cultura que nos ha dado el presente que ahora nos acontece, nuestra fuente de identidad nacional.

Recordemos que debemos vivir el presente, aprender del pasado y prepararnos para el futuro, principalmente ahora que vivimos una era de globalización que ha permitido pasar por encima de las fronteras, aunque sea de una manera virtual.

Esta globalización, a la postre, nos habrá de convertir en ciudadanos del mundo, más allá del origen o nuestra nacionalidad, más allá de las fronteras geográficas, más allá de nuestro México, al que siempre deberemos reconocer como cuna de nuestra vida; y qué mejor manera de conocer nuestra historia, nuestra cultura, el pasado, entender el presente y prever el futuro, que a través de la más recreativa forma que ofrecen los museos.

Senador por Jalisco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	PRIMERA	16

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**Profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey**

Twitter: @carloselizondom

Razones contra la dispersión

Una de las promesas de López Obrador fue reubicar 31 dependencias federales fuera de la Ciudad de México. De las principales, sólo se quedarían en la capital: Presidencia, Hacienda, Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa, Marina y la Procuraduría.

Es una propuesta popular. Entraña la idea de compartir con todo el país los beneficios del gasto de la burocracia federal. El futuro gobierno parece comprometido a cumplir la promesa. Subestiman los costos de hacerlo.

El artículo 44 de la Constitución señala que la Ciudad de México "es la entidad federativa sede de los Poderes de la Unión". Nada dice sobre dónde deben estar las partes que integran al Poder Ejecutivo Federal. En las federaciones en el mundo, en el lugar de la sede de los poderes, se encuentran la gran mayoría de las agencias administrativas. Nunca dispersas por todo el país.

Hay una lógica detrás de esto: la interacción entre las distintas dependencias es constante. No sólo los titulares tienen que ver al Presidente y a sus colegas en todo tipo de reuniones, sino que en los distintos niveles de la burocracia la coordinación con otras entidades es rutinaria. Por ejemplo, los trámites en materia energética para un mismo asunto pueden requerir decenas de reuniones entre funcionarios de la Secretaría de Energía, Hacienda, Medio Ambiente, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente. Todas estas son entidades fundamentalmente regulatorias que requieren estar espacialmente cercanas.

Ya implica un costo de tiempo en traslados el que no estén todas congregadas en Palacio Nacional, o por lo menos en el centro de la Ciudad, como era antes del sismo de 1985. ¿Se imaginan si estuvieran dispersas por todo el país? No sólo sería un problema para los funcionarios en su labor diaria, lo sería para un empresario que quisiera hacer un trámite. ¿Se imaginan al interesado en un asunto energético yendo de Villahermosa, donde estaría Energía, a Mérida, donde estaría Medio Ambiente, a Ciudad del Carmen, donde se encontrará Pemex, y luego a la Ciudad de México para el resto de los trámites?

Incluso la operación al interior de una secretaría se complicará. El futuro secretario de Educación ha dicho que a partir del 1 de diciembre despachará en Puebla. ¿Sus subsecretarios también o lo irán a visitar cada vez que

sea necesario? ¿Y los directores generales?

Los beneficios de la agregación de personas e información han llevado a que incluso los gigantes informáticos, idealmente los mejores para usar equipos remotos de comunicación entre sus empleados, concentren a sus trabajadores en una gigantesca sede. Las oficinas centrales de Apple, en California, tienen 260 mil metros cuadrados y concentran a más de 12 mil de sus 123 mil trabajadores.

Es larga la historia de descentralizar funciones desde la Federación hacia las entidades. Así se hizo, por ejemplo, en materia educativa en 1992. Pero la lógica era distinta. Un servicio para una entidad bien lo puede atender el gobierno local. Los servicios de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos no son sólo para los agricultores de Ciudad Obregón, a donde se pretende mudar, sino también para los de Tapachula. El lugar que menos traslados implica para todos los agricultores del país es la Ciudad de México.

Pocas agencias federales se han mudado. Dos de ellas tras el sismo de 1985: Capufe a Cuernavaca y el Inegi a Aguascalientes. Ninguna cumple una función regulatoria.

En la selección de sedes no hay más que ocurrencias. ¿Qué lógica justifica mandar la Secretaría de Salud a Chilpancingo, el ISSSTE a Colima y el IMSS a Morelia? Ninguna de estas ciudades está preparada para recibir a las decenas de miles de sus trabajadores administrativos.

La dispersión propuesta afectaría a cientos de miles de familias que tendrían que cambiar su domicilio, escuela y hasta trabajo para alguno de los padres. Si no se quieren ir, y nadie será forzado a hacerlo, según ha dicho AMLO, entonces, ¿se quedarán haciendo su trabajo en la Ciudad de México, aunque las funciones de su oficina se muden a otro lado?

Los Pinos será un museo. ¿También el magnífico edificio de la Secretaría de Educación en la calle de Argentina y Brasil? ¿Y el de Salud en Reforma? ¿Los edificios que hoy rentan tantas dependencias con contratos de largo plazo se vaciarán y seguirán pagando la renta o asumirán la multa de concluir anticipadamente el contrato? ¿O seguirán ocupados para coordinar la gestión de esa entidad en la Ciudad de México, duplicando costos? El Inegi nunca desocupó su oficina central en la calle de Patriotismo, a pesar de haber completado la mudanza a Aguascalientes en 1989, un proceso iniciado en 1985.

Hacer de las corazonadas de AMLO políticas concretas será muy costoso. Una de las más onerosas será su propuesta de dispersión de la administración pública federal a lo largo y ancho del país. Llevará a todo tipo de retrasos administrativos y a hacer aún más complicado de aterrizar el resto de su agenda de cambio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	24

Primeras acciones y reacciones

ORLANDO DELGADO SELLEY

Andrés Manuel López Obrador ha anunciado una serie de medidas que han generado comentarios diversos, muchos señalan que se trata de ocurrencias o medidas poco reflexionadas. En realidad confirman que efectivamente llevará a cabo a lo que se comprometió durante la campaña. Se trata de planteamientos meditados durante mucho tiempo y que, además, fueron instrumentados en la gestión de AMLO en la Ciudad de México. Sus dos medidas sociales estelares: la generalización y aumento de las pensiones a los adultos mayores fue exitosa social y políticamente, y a 12 años de distancia permanece como el programa social estelar del gobierno de la capital; la de becas a jóvenes sin trabajo ni oportunidad de estudiar, que se pondrá en marcha por vez primera, ha sido reflexionada y calculada cuidadosamente en el costo y la forma de financiarlas.

Pese a que estas medidas serán centrales en el siguiente sexenio y en ellas radicarán buena parte del proyecto social de la próxima administración federal, lo que más interés ha despertado son los 50 lineamientos de austeridad, particularmente el tema de los sueldos de los altos funcionarios y sus prestaciones, así como la descentralización administrativa.

Después de hacer públicos los 50 puntos, AMLO informó que el sueldo del Presidente será de 108 mil pesos netos y ratificó que nadie en el servicio público podrá ganar más que él. Junto con esta decisión la reducción de 70 por ciento del personal de confianza ha generado diversas reacciones. Debe entenderse que el propósito es bajar a la mitad el gasto que actualmente se dedica a remuneraciones de los altos funcionarios, lo que es necesario para que el incremento del gasto de los dos programas sociales no implique un incremento del déficit fiscal.

Entre las respuestas inmediatas a estos anuncios destaca la del presidente de la Suprema Corte que defendió su sueldo al aludir razones de independencia de opinión. Pero las reacciones mayores han ocurrido en redes sociales, aprovechando las inevitables contradicciones de una medida general como ésta para ridiculizar la propuesta de austeridad. Al mismo tiempo, en amplios espacios sociales la medida ha generado un respaldo importante. No

hay que olvidar que 53 por ciento de los electores votaron justamente porque se aplicara este tipo de medidas, de modo que lo que ocurre es la ratificación del respaldo electoral. Como bien ha señalado AMLO, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Por eso se afectarán gastos dedicados a los altos servidores, eminentemente suntuarios, como los seguros médicos y de separación del cargo, al utilizar esos recursos fiscales para financiar los programas sociales centrales.

El objetivo de las medidas de austeridad, sin embargo, no está en sueldos y prestaciones, sino en las medidas contra la corrupción que, a tres semanas de la elección, 35 por ciento de los encuestados por el diario *Reforma* (25/7/18) consideran que es lo primero que debe hacer el nuevo Presidente. La lucha contra ese mal sigue en el centro de las preocupaciones ciudadanas. En este aspecto la decisión de consolidar las compras gubernamentales y licitar todos los contratos de obras es fundamental, pero es más importante que se plantee hacerlo con supervisión de Naciones Unidas y absoluta transparencia. El asunto no es menor. Se trata de un cambio significativo en la manera de actuar que impedirá que ocurran los escándalos vividos en los pasados sexenios, como la estela de la corrupción, la estafa maestra y Odebrecht.

El tema de la descentralización de las oficinas administrativas, anunciado con claridad durante la campaña, ha generado controversia. Es evidente que esta decisión será de difícil instrumentación y habrá que priorizarla y calendarizarla cuidadosamente, pero tiene una clara relevancia en el largo plazo para la sustentabilidad de la CDMX y el balance del desarrollo regional. La decisión fue propuesta en la reunión de AMLO con la Conferencia Nacional de Gobernadores, siendo aceptada en principio. A ello han seguido encuentros de próximos responsables de alguna secretaría de estado con mandatarios estatales para precisar los aspectos centrales. Habrá que negociar con sensatez y prudencia con los sindicatos respectivos en busca de reducir los costos y resolver los problemas que se presenten.

odsolley@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	11



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón ¿Carpetazo al Rébsamen?

A través del subprocurador Guillermo Terán, la Procuraduría capitalina deslindó a la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, de toda responsabilidad en las muertes ocurridas el pasado 19 de septiembre en el Colegio Rébsamen.

Terán aseguró que las obras realizadas de manera ilegal en el inmueble se hallaban fuera de la órbita de atribuciones que poseen los delegados. Y reveló que Sheinbaum no fue llamada a declarar porque las indagatorias nunca la vincularon con el caso.

Sheinbaum informó en un tuit: "La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México confirmó esta tarde lo que dije en diversas ocasiones: no existe responsabilidad de la administración que encabezé en Tlalpan en las irregularidades detectadas en el colegio Enrique Rébsamen. Confío en que pronto se haga justicia y se lleve a todos los responsables ante las autoridades. Como lo dije anteriormente y lo reitero, siempre voy a estar del lado de las víctimas y de la justicia".

Hasta el momento, el único detenido es un Director Responsable de Obra, DRO: Juan Mario Velarde, a quien se acusa del delito de homicidio. El DRO solo informó a la delegación del remozamiento de pisos y paredes en el colegio; no se refirió jamás a la construcción que la dueña de la institución estaba realizando en el cuarto piso, y cuyo colapso cobró la vida de 19 niños y siete adultos.

No tardó en esparcirse la noticia de que la PGJ había "absuelto" a la próxima jefa de Gobierno. La reacción de un grupo de padres del Colegio Rébsamen no se hizo esperar: "La PGJ no es juez para absolver o determinar si alguien es culpable o inocente", declaró el señor Alejandro Jurado, del colectivo "Ángeles contra la Impunidad".

Para decirlo a la manera clásica, los padres del Rébsamen tienen otras cifras. Para ellos, las autoridades de la delegación Tlalpan fueron responsables o al menos fueron omisas en la tragedia del colegio. "No solo toleraron

la construcción irregular en la escuela, sino que también permitieron que funcionara sin contar con elementos como el certificado de uso de suelo y los programas de Protección Civil", explican en un documento enviado ayer al columnista, a través del despacho que los representa —Fuentes León.

Enumeran: "Había una orden de demolición que nunca se ejecutó. Además, ya habían clausurado el Colegio en diversas ocasiones por no contar con documentos que ampararan la legalidad de la obra cuyo sobrepeso provocó el derrumbe de la escuela y la muerte de los niños".

Los integrantes del colectivo "Ángeles contra la Impunidad" agregan que el Rébsamen "había declarado con falsedad y presentado documentos apócrifos". La autoridad de Tlalpan, sin embargo, "nunca se percató". Tampoco, dicen, advirtió que el Colegio estaba configurado por cuatro predios que nunca fusionaron legalmente".

Luego de diez meses de revisar de arriba a abajo el expediente, los padres insisten en que la autoridad delegacional "no realizó ninguna visita de verificación administrativa en materia de protección civil, como estaba obligada a hacerlo", más aún después del sismo del 7 de septiembre, que tuvo "la mayor magnitud en cien años en el país".

El documento asegura que hubo fallas en los tres niveles de gobierno. "La delegación tiene a su cargo la vigilancia de los establecimientos mercantiles en su jurisdicción. También autoridades como la SEP, la Autoridad Federal Educativa en la Ciudad de México, el Invea, Seduvi, la Secretaría de Protección Civil en la CDMX, entre otras, tenían obligaciones que dejaron de cumplir, por lo que se propició el fatídico desenlace que conocemos".

Según los padres, en las reuniones que sostuvieron con las autoridades, se exigió que los responsables de las dependencias mencionadas rindieran su declaración. "Solicitamos que se investigara a todos y se les llamara a comparecer para deslindar responsabilidad".

Ningún funcionario fue llamado.

"La principal responsable es Mónica García Villegas, la dueña, pero también quienes no cumplieron con sus funciones... Si hubieran hecho su trabajo, el Colegio no habría estado operando". La detención del DRO les parece "una victoria" tras diez meses de lucha. "Pero no es el único responsable".

¿Qué opinan los padres de que la PGJ haya deslindado a Claudia Sheinbaum? "La deslindaron en lo que respecta a la construcción, situación que jamás le hemos imputado ya que ella no era responsable directa... El problema es que el Rébsamen no debía estar funcionando y la delegación lo toleró".

Los padres aseguran que se intenta "dar carpetazo" al caso Rébsamen y que ellos no lo permitirán. "Por lo pronto, esperaremos a que todos los procedimientos se resuelvan, y si no, llevaremos el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos", aseguran. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	42

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phl@enal.com.mx

@PabloHiriart

Sheinbaum, un gabinete audaz

Al pan pan y al vino vino: Claudia Sheinbaum presentó un buen gabinete y le dio una agradable noticia a la ciudad y a la izquierda.

Por ahí viene algo nuevo. Se ve bien. Huele a limpio.

La gran mayoría de los comentaristas en medios de comunicación no conocemos personalmente a casi nadie de los que formarán el equipo de trabajo de la próxima jefa de Gobierno, y eso es parte de lo positivo.

Habrà una renovación prácticamente completa de la alta burocracia capitalina, con cuadros preparados que no estaban en la primera fila del aparador político.

En la lista que dio a conocer el fin de semana, en términos generales, no se observan cuotas a sectores partidistas ni a mafias que por décadas han controlado políticamente a la ciudad.

Eso es totalmente nuevo. Adiós a las camarillas y a los “indispensables” para la gobernabilidad y para el trato con los factores de poder.

Falta por ver si funciona el nuevo esquema, pero se trata de una apuesta audaz que refresca el viciado aire de la capital del país.

El principal problema a resolver es la inseguridad, y la próxima jefa de Gobierno se reservó la decisión de los nombramientos del procurador y del secretario de Seguridad Pública.

No tenía sentido amarrarse las manos con designaciones prematuras en áreas tan delicadas, que entraran en funciones dentro de poco más de cuatro meses.

Rosa Icela Rodríguez será la secretaria de Gobierno. Cuenta con experiencia en casi todas las áreas de la administración pública capitalina, con estudios en seguridad, y no se le conoce ningún gazapo que ponga peros a su carrera política y administrativa que empezó en el año 2000.

Secretaria de Finanzas será Luz Elena González Escobar que, como casi todo el próximo gabinete, combina la trayectoria académica con el conocimiento de la administración pública. Ligada a tareas de protección del ambiente, al transporte y al desarrollo educativo, tiene maestría en Gestión de la Ciudad.

La Secretaría de Desarrollo Social recaerá en Almudena Ocejo, quien no es integrante de ninguna pandilla política que la lleve a trabajar para líderes cuestionados en lo que es el contacto personal con los sectores populares de la ciudad. Es doctora en Ciencias Políticas de la UNAM. Cara nueva. Excelente en esa área.

Se crea una Secretaría de las Mujeres, al frente de la cual estará Gabriela Rodríguez, con maestría en Antropología Social. En la Secretaría del Medio Ambiente fue designada Marina Robles, doctora en la materia (por la

Universidad Autónoma de Baja California), y docente en diversas universidades del país, públicas y privadas.

Como secretaria de Educación irá la doctora Rosaura Ruiz, quizá de las más conocidas por su trayectoria académica y administrativa en la UNAM durante los rectorados de Juan Ramón de la Fuente y José Narro.

Y en la Secretaría de Movilidad —una bomba con la mecha siempre encendida—, Sheinbaum nombró a Andrés Lajous, con maestría en planeación urbana en el Tecnológico de Massachusetts y vehementemente defensor de lo que piensa, en diversos medios de comunicación.

Rosaura Ruiz, Rosa Icela Rodríguez, Andrés Lajous y otros integrantes del gabinete son muy de izquierda, se dirá. Sí, en efecto, así es. Pero ellos ganaron las elecciones.

Sin embargo Claudia Sheinbaum ha tenido el tacto para nombrar a gente preparada, sin compromisos con tribus partidistas o dinosaurios locales, y que tienen ganas de servir.

Bienvenido el experimento, que si logra cuajar será en beneficio de los capitalinos y de la izquierda del país, necesitada de una renovación de cuadros y de actitudes para ejercer el poder público.

Claro, falta que pasen la prueba del ácido: gobernar bien la Ciudad de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Defensa presidencial

Las reformas estructurales que el gobierno de Enrique Peña logró concretar en el marco del Pacto por México, son el legado más visible del actual gobierno que está en su tramo final.

Una de ellas, la más preciada, la reforma educativa, está en la mira del nuevo gobierno que ya dijo una y otra vez que la anulará.

Ante esto, el mandatario federal salió en defensa de su preciado proyecto.

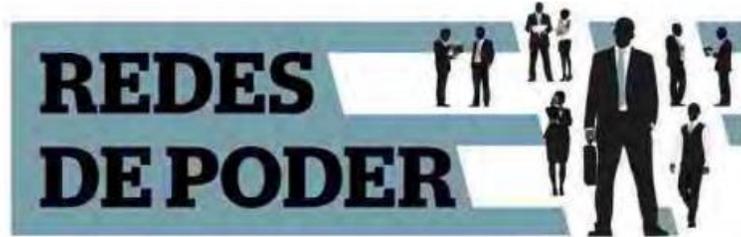
Dijo que la reforma educativa ya es un logro del que deben sentirse orgullosos los mexicanos.

Es un logro aplaudido por las maestras y maestros de México.

Los maestros se incorporaron e hicieron suyo este cambio estructural, a veces con resistencias, pero, al final de cuentas, advirtiendo lo valioso de este esfuerzo y de este mecanismo para asegurar una educación de calidad.

pepegrillocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	3



Descentralización a tuestas

Cuentan por ahí que en el equipo del nuevo gobierno que encabezará **Andrés Manuel López Obrador** ya escucharon los pasos en la azotea por una propuesta que comenzó a poner los nervios de punta, ¡a los sindicatos!

Es por eso que decidieron irse con más cautela en el asunto de la descentralización de las dependencias del gobierno federal, pues hasta hace unos días ya se daba por un hecho que al menos la **Secretaría de Educación** ya operaría en Puebla el 1 de diciembre. Ahora el discurso ya cambió y dicen que todavía no se toman decisiones, que deben tomarse con cautela y será un proceso lento. ¿A poco les dio miedo enfrentarse con los sindicatos más poderosos del país, que agrupan a miles de trabajadores?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	NACIÓN	6

Una transición sui géneris

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



En esta transición, todo ha sido anticlimático.

A estas alturas, en transiciones de poder pasadas, los mandatarios electos ya habían hecho una agenda de giras internacionales para reunirse, primero con los vecinos, y después con los países con los que mejores relaciones políticas y comerciales tenía México.

No ha sido el caso de **Andrés Manuel López Obrador**.

Pese a tener una bolsa millonaria para los gastos de la transición, no se conoce que el virtual Presidente o su equipo hayan hecho alguna disposición.

Tampoco se sabe, hasta el momento, que el tabasqueño tenga en sus planes inmediatos una gira internacional.

Lo que ha ocurrido es que los Presidentes vecinos han enviado delegaciones de alto nivel para entrevistarse con el futuro mandatario.

Ayer correspondió el turno de la canciller de Canadá, **Chrystia Freeland**, quien se entrevistó

con López Obrador en su oficina de campaña para hablar del Tratado de Libre Comercio.

Tanto la delegación estadounidense que visitó al líder de Morena como Freeland ni siquiera fueron custodiados por el Estado Mayor Presidencial, como era costumbre, sino por la seguridad de sus embajadas y por la Policía capitalina.

La decisión fue tomada por López Obrador aun con los riesgos que conlleva.

El caso es que independientemente del análisis sobre sus propuestas, si se pueden concretar o no, si tienen fundamento jurídico o si son ocurrencias, al menos en lo que va del largo periodo de transición, sí ha habido diferencia.

Y si no es de terciopelo, tampoco ha sido de lija.

•••

Ayer le comentamos en este espacio que mientras la reducción de las prerrogativas a los partidos políticos no se concretara en una iniciativa de ley, todo eran "cuentos chinos".

Pues ayer mismo, los diputados de Morena, **Juan Romero** y **Rodrigo Abdalá** presentaron una iniciativa a la Comisión Permanente para reducir en 50% el monto de los recursos que se entregarán a los partidos el próximo año.

Dicha iniciativa no prosperará porque la 63 Legislatura está por concluir.

La que sí pasará, será la que presenten a partir de septiembre los nuevos legisladores de Morena, entre ellos **Mario Delgado** y **Tatiana Clouthier**, quienes anunciaron que su propuesta no quedará

en buenas intenciones.

La reforma tendría que aprobarse antes de la discusión del presupuesto para el próximo año.

•••

La futura secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, se reunió con el gobernador de Campeche, **Alejandro Moreno**, y con miembros de los sectores empresarial y académico de la entidad, a quienes confirmó la intención de trasladar la sede de Pemex a Ciudad del Carmen y construir una refinería en el mismo municipio.

Tanto el gobernador como los representantes de los sectores aseguraron que Ciudad del Carmen tiene la suficiente infraestructura y servicios para atender los requerimientos de la descentralización de Pemex.

Hay oferta de vivienda, suficientes escuelas desde nivel básico hasta universidad, con capacidad para recibir a 60 mil alumnos más; y 14 edificios disponibles para albergar a los trabajadores de Pemex cuando se concrete el cambio de sede.

Nahle, por cierto, anunció ayer que la próxima administración destinará 38 mil millones de pesos para rehabilitación de las seis refinerías a las que por años no se les dio mantenimiento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	OPINIÓN	38

MEXICANOS PRIMERO

Primera infancia: la estrategia de equidad

David
Calderón

En Mexicanos Primero hemos insistido en la importancia de atender el derecho de los niños desde sus primeros años de vida: garantizar su derecho a aprender, a la salud y nutrición, a la vida libre de violencia, a la participación. Si la desigualdad se enraíza desde el inicio, después los programas son compensaciones y ajustes remediales de muy limitado impacto.

La estrategia para alcanzar cobertura universal en educación inicial no es consistente: la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres en México (ENIM, 2015) registró, en 2015, que 40% de las niñas y los niños de 36 a 59 meses no asistió a ningún tipo de programa educativo organizado para la infancia temprana.

La estrategia de inversión en el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (DIPI) es gravemente insuficiente. Las personas de 0 a 5 años son el grupo de edad con mayor incidencia de pobreza y menor desarrollo humano del país (UNICEF, 2015). A pesar de ello, en 2015, el gasto en las políticas sociales vinculadas con la primera infancia representó en México sólo 0.77% del PIB, y

apenas 4% del gasto público total (GPT) del país.

El comparativo internacional muestra que, por ejemplo, Perú invierte por arriba del doble que México con ambos referentes (UNICEF/ IPE-UNESCO/OEI, 2015). El mínimo horizonte de inversión efectiva, para un país de nivel de desarrollo que tiene el nuestro, se sitúa por encima de 1% del PIB (Sayre et al., 2015).

Prevalece aún una tajante distinción en el marco legal, el financiamiento público y la organización administrativa entre la fase de 0 a 3 años y la de 3 a 5 años cumplidos, en detrimento de la primera fase. Más grave todavía es que, representando 33% del grupo "niños" del país (las personas de 0 a 17 años de edad), a los de 0 a 5 les corresponde sólo 20% del gasto en desarrollo humano (UNICEF, 2015). En resumen, las estrategias de equidad pensadas para jóvenes o adultos son valiosas, pero seguimos propiciando el círculo de marginación y dependencia si la concentración de los esfuerzos se da ya cuando muchas lagunas de bienestar se empantanaron en infancias empobrecidas.

Insuficiente es también el

esfuerzo de formación inicial y continua de los agentes designados. Con todas sus dificultades, el preescolar está sujeto a los apoyos y ofertas de aprendizaje profesional que marca la Ley General de Servicio Profesional Docente; es decir, las educadoras en los jardines de niños tienen una formación prevista como requisito y, con diversa fortuna y calidad, reciben apoyos posteriores, a lo largo de su trayectoria, para seguir puliendo sus capacidades para propiciar el aprendizaje en las y los pequeños a quienes se deben.

En la práctica, la formación de las maestras de preescolar es todavía un proceso con un logro por debajo de lo óptimo, pero no se compara con la desoladora pobreza de actividades formativas y oportunidades de superación profesional que, salvo raras excepciones, plagan la trayectoria de promotores, puericultistas, cuidadores y personal de los servicios de educación inicial.

Las estrategias para el DIPI se atomizan en multitud de servicios diferentes que no tienen prevista una efectiva complementariedad entre sí (estancias, guarderías, CENDIs, CONAFE),

y menos aún una homologación de las metas de desarrollo a alcanzar. La diferencia entre los distintos tipos de servicio no es una celebración de la diversidad propia de niñas y niños, deliberada e institucionalmente asumida, sino una deriva fortuita de decisiones poco meditadas y casi nunca evaluadas en el tiempo.

Un mapeo de intervenciones de política pública que atendieron y promovieron el DIPI durante 2013 en México, realizado en una muestra de campo, arrojó un total de 105 intervenciones diferentes: 45 fueron esfuerzos federales y 60 esfuerzos estatales.

En el país carecemos de un marco explícito para garantizar un mínimo exigible y justiciable de parámetros acerca de las capacidades, formación y retribución de los agentes designados (Mexicanos Primero, 2014). Esa dispersión no se va a convertir en coherencia sólo porque un decreto lo marque.

Es contradictorio suponer, sin ninguna verificación basada en evidencia, que el personal de los servicios mencionados –de formación dispereja y frecuentemente sin ninguna dinámica de aprendizaje profesional (Mateo, Rodríguez y Grafe, 2014)– puedan propiciar los hitos de desarrollo deseable y oportuno en niñas y niños, tal como por su parte se exige a los docentes idóneos de preescolar, agentes que son regulados con parámetros derivados de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Así, al gobierno entrante le quedan al menos dos grandes retos: uno, tomarse en serio la consigna de "primero los pobres" y transitar de un esquema que favorece transferencias monetarias a mayores de edad legal, para pasar el centro de gravedad a los primeros años; dos, buscar una alternativa para la formación continua de educadoras que vaya sumando a los demás tipos de cuidadores en estancias y guarderías. La evidencia es contundente: la estrategia maestra

Extracto, lea la versión completa en:
www.elfinanciero.com.mx

"Las personas de 0 a 5 años son el grupo de edad con mayor incidencia de pobreza"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/07/18	POLÍTICA	16

¿Extinción del decadente régimen político?

CÉSAR NAVARRO GALLEGOS

La derrota del partido oficial y de los gobiernos que durante décadas usurparon el poder político del país, eran cuestiones políticas largamente esperadas por millones de mexicanos que los padecieron durante la mayor parte del siglo XX. El estrepitoso derrumbe del decrepito partido de la revolución institucionalizada representa la culminación y epílogo de un ciclo en la vida política nacional que ya no tiene cabida en el futuro de México.

El reciente triunfo electoral de la oposición, en más de un sentido condensa y ha sido precedido de múltiples batallas libradas por el pueblo mexicano mediante diversas formas de acción y luchas en reclamo de libertades democráticas, justicia y derechos sociales; por medio de contiendas electorales, movimientos campesinos de recuperación y ocupación de tierras despojadas, huelgas de trabajadores; movilizaciones sindicales, estudiantiles, magisteriales y revueltas y rebeliones populares, en confrontación directa con los órganos de

Vistas en retrospectiva las tendencias electorales de las recientes décadas, anunciaban ya el creciente rechazo y rabia en contra de la imposición y continuidad del partido gobernante y sus aliados y cómplices. Aun cuando en forma confusa en un inicio; desde hace tiempo que la sociedad mexicana andaba en busca de una nueva opción y liderazgo político para sacudirse por la vía electoral el autoritarismo corrupto y delincencial de la clase gobernante y su partido. Así lo evidencian lo sucedido con el fraude electoral en las elecciones de 1988; luego, la fallida ilusión en la candidatura del ilustre vaquero Vicente Fox en el año 2000; el despojo electoral a AMLO en 2006 y toda la gama de trampas elec-

torales a las que tuvieron que recurrir para ungir presidente a Peña Nieto en 2012.

El derrumbe del PRI ha arrastrado también a la virtual extinción de un conjunto de partidos parasitarios, creados en su mayoría por el propio Estado para disponer de aliados serviles en tiempos de elecciones y votantes autómatas, alineados al PRI dentro de las instancias gubernamentales y legislativas. Partidos a los que garantizaban la permanencia de su registro electoral, aun cuando no hubiesen obtenido los votos suficientes para preservarlo; al parecer el falso partido magisterial empollado por Elba Esther,

en esta ocasión no contó con los suficientes votos que el PRI le inyectaba y se dice que está a punto de despedirse de las contiendas electorales nacionales, por lo cual los dirigentes del SNTE además de perder la reforma educativa que con gran fervor apoyaron, muy probablemente perderán también su franquicia electoral color turquesa. Igualmente, parece que Morena también perderá un aliado electoral de esta categoría, a lo que, no obstante la incorporación y apoyo político e ideológico del "izquierdista y carismático ídolo del fútbol mexicano".

La debacle del PRI y el PAN, asimismo, ha sido acompañada del colapso de los residuos políticos que aún subsistían de la izquierda electoral, una izquierda que había dejado de serlo y abdicado hace mucho tiempo de principios éticos e ideológicos; carente de afanes de cambio social y político y mucho menos de planteamientos y acciones de verdadera oposición y combate político real. El ejemplo más logrado de esta izquierda en naufragio lo constituye el PRD, como consecuencia del corrupto desempeño de sus gobiernos, la degradación de

su vida interna, el trazo de sus alianzas políticas en sumisión con los gobiernos priistas y más recientemente como retaguardia electoral de la derecha panista. Todo ello escudado en una retórica discursiva que según afirmaban, se correspondía con la estrategia de una "izquierda moderna", pero que finalmente lo condujo a la lastimosa descomposición de este partido electorero que en algún tiempo se autodenominó como el más importante de la izquierda mexicana. Sin embargo, en el contexto de las nuevas condiciones políticas del país, habría que preguntarse si es viable y tiene sentido la existencia de un partido de "izquierda" tipo PRD.

Para quienes no somos accionistas de ninguno de los partidos en quiebra no nos inquieta, ni perdemos el sueño con la caída de la bolsa de valores electorales, ni tampoco la posible pérdida de un registro electoral o la drástica disminución del monto de las prerrogativas monetarias; al fin y al cabo no pertenecemos a la clase política de la izquierda subsidiada. En todo caso, a algunos nos preocupa más, qué significa y hacia dónde caminará la cuarta "transformación revolucionaria" que se supone es descendiente y heredera de las otras tres que sí han ocurrido en la historia mexicana y en la que según se nos ha anunciado, estamos a punto de embarcarnos.